

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



TRABAJO DIRIGIDO

**PROCESO EDUCATIVO EN ROLES FAMILIARES Y DERECHOS DE
NIÑOS Y NIÑAS, COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN FRENTE AL
PROBLEMA DE MALTRATO POR DESCUIDO**

INSTITUCIÓN Defensoría de la niñez y la adolescencia. Distrito3
Municipio de El Alto.

POSTULANTE Rosario Maquera Ch.

TUTORA Lic. DAEN Cecilia Rodríguez de Huasebe

LA PAZ - BOLIVIA
2006

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DIRIGIDO: PROCESO EDUCATIVO EN
ROLES FAMILIARES
Y DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS, COMO
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN FRENTE AL
PROBLEMA DE MALTRATO POR DESCUIDO**

**DOCUMENTO PARA OBTENER EL TITULO DE LIC. EN
TRABAJO SOCIAL**

LA PAZ- BOLIVIA

Dedicatoria

A los niños, niñas, adolescentes y sus familias, por haber participado en todo el proceso de la investigación e intervención.

Rosario

Agradecimientos

A mí familia, en especial a mi madre por sembrar en mí deseos de superación, por su apoyo constante en los momentos más difíciles, a mis tíos Juan Carlos y Mayga quienes siempre me impulsaron a seguir adelante pese a las dificultades, fueron el apoyo incondicional para concluir mis estudios.

Manifiesto mi eterna gratitud por el asesoramiento de la Lic. DAEN Cecilia Rodríguez de Huasebe, Mora del presente documento.

A la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés en la persona de los docentes, por la formación que he recibido.

Al equipo multidisciplinario de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Distrito tres de la ciudad de El Alto, por haber permitido la ejecución del este trabajo.

A mi esposo por darme todo su apoyo para seguir adelante

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	4
1. Justificación	4
2. Contexto Nacional	8
2.1 Marco Institucional	9
2.2 Funciones de la Trabajadora Social	12
2.3 El abogado de la Institución	14
2.4 El Departamento de Psicología	15
CAPITULO 2	16
MARCO CONCEPTUAL	16
1. Modelos teóricos de explicación	18
1.1. El modelo teórico psiquiátrico	18
1.2. El modelo teórico de recursos	19
1.3. El modelo teórico cultural	19
1.4. El modelo teórico ecológico	20
2. Maltrato Infantil	22
2.1. Maltrato infantil por abandono negligencia o descuido	22 24
2.2. Maltrato físico	24
2.3. Abandono físico	25
2.4. Abuso sexual	25
2.5. Maltrato emocional	26
2.6. Síndrome de Munchhausen por poderes	26
2.7. Maltrato Institucional	29
3 La familia	33
3.1 Roles paternos al interior de cada familia	34
4 Teoría de las necesidades humanas	34
4.1 Necesidades fisiológicas	34
4.2 Necesidad de seguridad	35
4.3 Necesidad de estima	35
4.4 Necesidad de autorrealización	36
5 Modelo de Intervención	37
5.1. El modelo y sus objetivos	

CAPITULO 3	41
DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN	41
1. Características de las familias	41
2. Motivo de atención en la Defensoría	43
3.3 Identificación de las necesidades y problemas	46
CAPITULO 4	54
INTERVENCIÓN REALIZADA DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN	54
1. Aspectos generales de la intervención	54
1.1 Selección de participantes	55
2. Objetivos	58
2.1. Objetivo general	58
2.2. Objetivos específicos	59
3. Actividades	59
3.1 Primera etapa de la investigación	61
3.2 Instrumentos de investigación	63
3.2.1. Segunda etapa de la intervención	63
3.2.1 Primera sesión de intervención	63
3.2.2 Procedimiento	64
3.3. Segunda sesión de intervención	65
3.3.1 Procedimiento	68
3.4 Tercera sesión de intervención	68
3.4.1 Procedimiento	71
3.5 Cuarta sesión de intervención	72
3.5.1 Procedimiento	73
3.6. Instrumentos y técnica de la fase de intervención	76
4. Carácter de las sesiones	77
4.1. Seguimiento y evaluación	79
CAPITULO 5	79
RESUTADOS DE LA INTERVENCIÓN	79
1. Situación del maltrato por descuido	80
2. Cumplimiento de los roles paternos	85
3. Cumplimiento de roles maternos	87
4. Grado de conocimiento que tienen los padres en cuanto a los derechos de sus hijos.	93
	95

CAPITULO 6	95
CONCLUSIONES	
1. Análisis general	95
2. Recomendaciones	99
Bibliografía	101
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La presente intervención, se inició en el mes de octubre de 2000 y duró hasta abril de la gestión 2001, la misma tuvo como ámbito de trabajo la ciudad de El Alto, concretamente las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia del distrito 3 zona 1º de Mayo, todo esto en el marco del convenio entre la Universidad Mayor de San Andrés y la carrera de Trabajo Social.

La presente investigación, se realiza como un aporte a la carrera y con la finalidad de cumplir con el requisito que la carrera exige, para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social, mediante la modalidad de “Trabajo Dirigido”.

La problemática abordada, es el “MALTRATO INFANTIL POR DESCUIDO”, producido por padres de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, de acuerdo al diagnóstico realizado en la institución, donde también se pudo evidenciar que la problemática no es reconocida como maltrato, situación que motivo a realizar la intervención.

Se considera maltrato infantil cuando un niño y niña, sufre daños o perjuicios en su salud física, mental, emocional y en su bienestar, por acciones u omisiones de sus padres, tutores u otras personas e instituciones encargadas de su cuidado y manutención de acuerdo al Código del Niño, Niña y Adolescente.

Se realizó la intervención con la premisa de disminuir el número de casos por este tipo de maltrato en la zona 1º de Mayo del distrito 3,

buscando de la modificación de conducta de los padres mediante la educación interpersonal, dirigida a prevenir otras situaciones de violencia en la familia.

Los resultados del presente trabajo se encuentran estructurados en capítulos y a continuación realizamos una breve descripción de su contenido.

En los capítulos I y II se expone la justificación del trabajo, el marco institucional y marco conceptual, en el capítulo III, se presenta el diagnóstico de la situación que deriva en el problema, el cual que sirvió de base para la realización del plan de acción que guió la intervención. En la segunda parte del documento, se presenta el informe de las actividades realizadas de acuerdo a la planificación de las acciones y sus procedimientos.

En el capítulo IV mostramos la metodología y los pasos que se siguieron durante el proceso de investigación e intervención así como la descripción de los procedimientos, técnicas e instrumentos desarrollados o los anexos y la bibliografía consultada.

Con seguridad, los resultados de la intervención presentados en el capítulo V constituyen un aporte para las Defensorías que atienden con mucha frecuencia este tipo de problemática, de igual manera a la carrera de Trabajo Social, pues esta investigación podría servir como un referente útil en la atención de caso individualizado y familiar en el ejercicio profesional.

En este capítulo se presenta los resultados de los seis casos intervenidos de acuerdo a las variables con las que se trabajó, se hace

conocer las conclusiones a las que se llegaron, donde se enfatiza el cambio de actitud de los padres de familia de los seis casos, mejorando la situación de los niños y niñas, asimismo las conclusiones y recomendaciones se hallan en el capítulo VI. Los anexos presentan los instrumentos y la bibliografía consultada.

CAPITULO 1

Justificación

Contexto Nacional

Marco Institucional

Funciones de la Trabajadora Social

El abogado de la Institución

El Departamento de Psicología

CAPÍTULO I

1. Justificación

El desarrollo humano considera al individuo como el sujeto central del desarrollo, para disminuir la violencia en todas sus formas, y busca su perfeccionamiento como persona, así como mejorar su calidad de vida.

Se ha comprobado ampliamente que invirtiendo en el capital humano, sobre todo en la esfera de la educación, se combaten también alguna de las causas más importantes de la violencia. Por consiguiente la dotación de servicios sociales constituye una parte esencial de una estrategia de largo plazo que tenga por objetivo reducir el maltrato hacia los niños y niñas. Por ello la educación juega un rol determinante en el desarrollo individual y social...

Disminuir el maltrato por descuido, es posible a través de la modificación del comportamiento de los padres mediante la educación interpersonal y a su vez esta técnica previene otras situaciones de maltrato en la familia.

A fin de cumplir con el objetivo de eliminar todas las formas de maltrato infantil, en septiembre de 1990 Bolivia, adopta los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño y niña, de esta manera el Estado se convierte en garante, reconociendo que “el niño y niña por falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso, la debida protección legal, tanto antes

como después del nacimiento”¹. Sin embargo es bueno recordar lo difícil que será cumplir con este objetivo, debido a que este problema es multicausal.

Se considera maltrato infantil por descuido cuando al niño, niña o adolescente que “sufre daños o perjuicios en su salud física mental, emocional o en su bienestar social, por acciones u omisiones de sus padres tutores, u otras personas e instituciones” de acuerdo a la publicación realizada por el Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales gestión 2000.

Considerando que el maltrato puede tener diversas características, la intervención se circunscribe a Maltrato Infantil por descuido o abandono, que tiene las siguientes características:

Niño o niña que va sucio, mal oliente, que sufre desmayos constantes, que presenta cuadros de desnutrición, peso y estatura inadecuadas para su edad, con indicios de maltrato o descuido, (moretones, magulladuras y quemaduras), cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente, actitud hipervigilante e incapacidad de socialización con otros menores.

Por otro lado las estadísticas acerca del maltrato a los niños en general son alarmantes. Se estima que cientos de miles de niños y niñas son víctimas de abuso y maltrato por parte de sus padres/madres o parientes. Miles mueren, los que sobreviven al abuso, viven marcados por el trauma emocional, que perdura hasta después de que los moretones hayan desaparecido. Las comunidades y las cortes de

¹ Manual para identificar el maltrato infantil; Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia; Pág. 103; 1998.

justicia reconocen que estas heridas emocionales ocultas pueden ser tratadas. El reconocer y dar tratamiento inmediato es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por el abuso o maltrato físico.

Los niños y niñas que han sido maltratados pueden exhibir una serie de características que marcarán su vida tales como:

- Una pobre imagen de si mismo (baja autoestima).
- Incapacidad para depender, amar o confiar en otros
- Conducta agresiva, problemas de disciplina y a veces comportamiento delictivo.
- Coraje y rabia
- Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo, pensamientos suicidas
- Pasividad y comportamiento retraído
- Miedo de establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas
- Ansiedad y miedos
- Problemas en los estudios o fracaso escolar
- Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión
- Visiones de experiencias ya vividas y pesadillas.
- Consumo de drogas o de alcohol.

A menudo el daño emocional severo en los niños y niñas maltratados no se refleja hasta la adolescencia, o aún más tarde, cuando muchos de estos niños y niñas maltratados se convierten en padres y madres que reproducen la violencia y comienzan a maltratar a sus propios hijos.

Un adulto que fue abusado de niño puede tener problemas para establecer relaciones cercanas, para establecer intimidad y confiar en otros al llegar a adultos. Quienes están expuestos a un riesgo mayor de ansiedad, depresión, abuso de sustancias adictivas, enfermedades médicas y problemas en la escuela o en el trabajo.

Sin el tratamiento adecuado el daño puede perdurar de por vida. La identificación y el tratamiento a tiempo son importantes para minimizar las consecuencias del abuso a largo plazo.

Como dijimos líneas arriba, las palizas no son el único tipo de maltrato infantil, muchos niños son víctimas de abandono, de abuso sexual o de abuso emocional. En todos los tipos de abuso infantil, el niño o niña y la familia pueden beneficiarse con una evaluación comprensiva, del cuidado y posterior tratamiento para poder sobrellevar esta problemática.

Si consideramos que en las diferentes gestiones del Centro Gregoria Apaza (Organización que trabaja en la problemática de violencia intrafamiliar) la violencia intra familiar fue de un 20% aproximadamente de casos referidos a menores y que si se considera el rango de edades de los sujetos maltratados que es más del 80% en menores de 16 años², las cifras son contundentes para trabajar con esta problemática.

El maltrato por descuido, puede modificarse porque está muy ligado a las practicas de la familia que a su vez se relaciona con formas de crianza donde predomina en los padres y madres la mala idea de que lo

² Casuística de Violencia Intrafamiliar; Centro Gregoria Apaza; 2001.

que dan a sus hijos es más de lo que ellos recibieron y ha menudo consideran que lo que hacen es más de lo que merecen los niños, niñas o adolescentes. En tal sentido trabajar con estas erradas creencias, dando información acerca de roles de los padres y madres, así como sobre los derechos de los niños niña y adolescentes favorecerá el cambio de conducta, dirigido a erradicar el maltrato por descuido.

Asimismo, se pretende que los resultados puedan aportar con un modelo a ser replicado en casos similares, en esta medida contribuir a la labor de las Defensorías de la niñez y adolescencia, institución que es la que atiende este tipo de casos.

Por otro lado la presente intervención creemos que contribuirá a la Carrera de Trabajo Social orientado con una línea de intervención pre-profesional en el espacio de las instituciones que trabajen con niños niñas y adolescentes.

2. Contexto nacional

En 1990 Bolivia adoptó las conclusiones y recomendaciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños niñas y en consecuencia con este compromiso es que el Estado Boliviano decide trabajar contra la Violencia intrafamiliar y a favor de la protección a la niñez aprobando dos instrumentos legales por un lado la Ley 1674 y el Código del Niño, Niña, Adolescente, basado en la doctrina de la Protección Integral donde “no admite ningún tipo de discriminación, porque esta inspirado en el nuevo concepto de la niñez, considerada como un ser humano, sujeto pleno de derechos, capaz de autodeterminación y definición”, concepción enmarcada en los postulados de (Beijing 1989) y los lineamientos de la Convención

Internacional de los Derechos del niño o niña.(Nueva York).

El 27 de octubre de 1999 se promulga el nuevo código del niño, niña y adolescente que ratifica y señala los derechos que ellos gozan a partir de la fecha donde son considerados como sujetos de derecho, protegiéndolos desde que nacen hasta los 18 años de edad, donde se establece que los niños niñas y adolescentes tienen derecho a:

La salud, a la familia, a crecer con afecto y seguridad, a la vida, a la seguridad y al afecto, a la nacionalidad, a la identidad y a conocer sus padres, a la libertad, respeto y dignidad, a la libre expresión de sus ideas, a la cultura, educación y religión, a la recreación y esparcimiento y a la protección judicial.

2.1. Marco Institucional

Las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia, se crean por la Ley de Participación Popular y su funcionamiento está instrumentado por el Código del niño, niña adolescente. Dicha protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia se articula con la comunidad a través de la coordinación interinstitucional entre los sectores público y privado es una instancia con plenas facultades legales y coercitivas, su objetivo es defender a los niños niñas y adolescentes que son maltratados, explotados, marginados para procurar un Desarrollo Humano con equidad.

Con esta finalidad las Defensorías han sido creadas el 17 de junio de 1996 mediante Ley 1702 de modificación y ampliación a la ley 1551 de Participación Popular, son parte del Programa de acciones estratégicas

en el área de protección especial de la niñez.

“Las Defensorías también desarrollan sus acciones en el campo de la prevención y la restitución de los derechos cuando estos son amenazados o violados. Previene cuando realiza acciones que se disponen y ejecutan con anticipación para evitar que un hecho suceda o de haberse producido, para evitar que el daño que causa el mismo, continúe.

La prevención se fundamenta en la información de los efectos o las consecuencias del daño, también en la información del individuo y modificación de sus actitudes, comportamientos y hábitos de las personas que les permitan adoptar estilos de vida saludables³”.

“Dispone las medidas de protección social que considere adecuadas a favor de los niños niñas y adolescentes, también de medidas necesarias para el tratamiento, orientación, apoyo y protección cumpliendo las disposiciones previstas por la ley. Brindando una orientación interdisciplinaria a las familia para prevenir situaciones críticas en el niño, niña y adolescente⁴.”

Es en este sentido que las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia de la zona 1º. De Mayo distrito 3 de la ciudad de El Alto, al igual que las otras ubicadas en los distintos macro distritos, tienen las siguientes atribuciones:

³ El ABC de las Defensorías; Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales 1998.

⁴ IBIDEM; Pág. 6.

- a) Recibir denuncias de maltrato infantil en sus cuatro tipificaciones.
- b) Presentar denuncia ante las autoridades competentes, por infracciones o delitos cometidos en contra de los derechos de la niñez y la adolescencia para intervenir y defender en las instancias judiciales, sin la necesidad de mandato supremo.
- c) Derivar a la autoridad competente los casos que no sean de su competencia.
- d) Disponer las medidas de protección, para los niños, niñas y adolescentes previsto por la Ley.
- e) Intervenir como defensores legales de adolescentes infractores, en estrados judiciales.
- f) Brindar orientación interdisciplinaria a las familias para prevenir las situaciones críticas y promover el fortalecimiento de los lazos familiares.
- g) Intervenir cuando se encuentran en conflicto los derechos del niño, niña adolescente, con terceras personas o sus responsables, para hacer prevalecer sus intereses superiores o personales.

Para hacer cumplir estas atribuciones y funciones, las Defensorías están conformadas por un equipo multidisciplinario, vale decir un Abogado, un Psicólogo y una Trabajadora Social, que actúan en coordinación para dar solución a un determinado problema relacionado con el maltrato infantil, como ser la discriminación, explotación, violencia física, psicológica y sexual, crueldad, opresión, negligencia o descuido.

La institución también cuenta con el apoyo de estudiantes de la carrera de Trabajo Social y Psicología, quienes realizan sus prácticas pre profesionales ambos de la Universidad Mayor de San Andrés, mediante convenios interinstitucionales.

Se ha podido identificar que el Departamento de Trabajo Social, es la que mayor trabajo tiene al interior de la institución, en la atención individualizada y familiar, se la podría considerar como el eje central de todas las actividades que se realizan en la Defensoría de la zona 1º de Mayo, donde estudiantes de Trabajo Social brindan un apoyo muy importante, además de formarse.

2.2. Funciones de la Trabajadora Social

En 1906 se intenta introducir en la enseñanza los principios y métodos del servicio social nombrando maestras visitadoras (llamadas también visitadoras de la escuela y la familia) las mismas cumplían funciones de asistencia social, trabajando con ciertos niños y niñas cuyo trabajo, salud, conducta, normativa o regularidad no estaban acordes a los parámetros educativos, aparentemente por influencias familiares negativos. En este contexto la Trabajadora Social debe descubrir las causas de estas situaciones y remediarlas, interactuar y colaborar con los padres, los consejos, la modificación del medio en el cual evoluciona el niño, todo esto pasó a ser acción inherente al Trabajo Social.

La modificación del medio puede significar un cambio efectuado después de un estudio individual del niño en su barrio y en su familia.

La historia familiar del niño niña debe ser tomada en cuenta, para explicar ciertos problemas de orden social en niños y niñas. El reajuste de las condiciones familiares desfavorables, cualesquiera fuesen pueden mejorar la situación del niño con problemas sociales⁵

El Trabajo Social individualizado y familiar, la puesta en práctica de la educación, llega a ser un medio por el cual se ejecuta una política de Estado dirigida hacia el bien estar de los niños, niñas y adolescentes aportando a su desarrollo humano.

Asistencia Social.- donde se identifica, evalúa las necesidades y demandas sociales del nivel individual y colectivo, al elaborar diagnósticos sociales, al realizar entrevistas, visitas domiciliarias, etc.

Elabora propuestas de intervención social, para diversas problemáticas de distinta profundidad, para la atención individualizada y familiar.

Actividades concretas que realiza:

1. Registro de datos de los casos que ingresan a la institución, es la primera en recibir al cliente.
2. Elabora la ficha social de cada caso.
3. Elabora fichas de referencia, contrarreferencia e informes sociales.
4. Coordina con instituciones, hogares para albergar a niños huérfanos, extraviados para protegerlos del maltrato en forma temporal mientras el juez dictamine alguna determinación.

⁵ Caso Social Individualizado, Mary E. Richmond; Pág. 132

5. Entrevistas de apoyo terapéutico.
6. Seguimiento de casos.
7. Seguimiento de tramites institucionales
8. Elabora instrumentos propios para cada caso y de acuerdo a la problemática, que permiten ya sea obtener información, realizar un diagnóstico, planeamiento o evaluación de la actividad que esta desarrollando.
9. Organiza eventos educativos como ser talleres, ferias, asambleas.
10. Coordina con el equipo multidisciplinario las actividades a realizar.
11. Elabora informes semanales, mensuales, semestrales y anuales.

Investigación.- Permite conocer la problemática en todas sus dimensiones, recolecta información con fines de acción o para solucionar el problema social, elabora herramientas de investigación, organiza el trabajo de campo que va a realizar para la recolección de información y su posterior procesamiento. Esto se realiza para cada caso que ingresa a la Defensoría.

Educación.- Diseña actividades o procesos educativos de diversa profundidad dirigidas a grupos u organizaciones sobre problemáticas o temáticas sociales, planea cursos, charlas, talleres y otros eventos educativos, aplica modelos educativos de capacitación, elabora materiales educativos, también ejecuta eventos y evalúa el impacto de la actividad educativa.

2.3. El Abogado de la institución

1. Orientación legal a los usuarios.
2. Representa a la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia como parte legal competente.
3. Elabora Informes
4. Seguimiento de casos, cuando son derivados al Juzgado.
5. Seguimiento de procesos judiciales.
6. Participa en las diferentes actividades que organiza la institución.

2.4. El departamento de psicología

1. Evaluaciones psicológicas a niños, niñas y adolescentes que sufren maltrato.
2. Realiza terapias individuales y familiares.
3. Realiza el seguimiento de las terapias.
4. Elabora informe de casos.

La Defensoría de la Niñez y la Adolescencia de la zona 1º de Mayo distrito 3 de la ciudad de El Alto, atiende a una población proveniente de sectores Urbano- populares, teniendo como población base en su mayoría migrantes del área rural.

Las problemáticas que atiende son:

1. Maltrato físico psicológico y sexual.
2. Maltrato infantil por descuido.
3. Abandono de hogar.
4. Conducta irregular.
5. Riesgo físico.
6. Tenencia ilegal de niños, niñas y adolescentes

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL

Modelos teóricos de explicación
El modelo teórico psiquiátrico
El modelo teórico de recursos
El modelo teórico cultural
El modelo teórico ecológico
Maltrato Infantil
Maltrato infantil por abandono negligencia o descuido
Maltrato físico
Abandono físico
Abuso sexual
Maltrato emocional
Síndrome de Munchhausen por poderes
Maltrato Institucional
La familia
Roles paternos al interior de cada familia
Teoría de las necesidades humanas
Necesidades fisiológicas
Necesidad de seguridad
Necesidad de estima
Necesidad de autorrealización
Modelo de Intervención
El modelo y sus objetivos

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

Se puede afirmar que si bien a lo largo de la historia la familia ha sido concebida como lugar de refugio, remanso y bienestar para los sujetos que la componen; célula básica afectiva que moldea a los individuos, les otorga sentido de pertenencia y ayuda a formar la subjetividad y se aprende la reciprocidad social⁶; también es portadora de núcleos generadores de violencia y autoritarismo que atentan contra la persona.

El presente trabajo toma las siguientes definiciones como base para entender la violencia en la familia: el Diccionario de la Real Academia Española explica que *violentar* es la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia⁷. Así se ha definido a la violencia como “el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente” y según el Consejo de Europa la violencia familiar es definida como “toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de uno de sus integrantes, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.

De este modo, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc.) e implica la existencia de un “arriba y un abajo”, reales o

⁶ Amanda Artola Piezzi, pag. 17

⁷ Corsi Jorge, Violencia Intrafamiliar, 1995, Pag 53.

simbólicos. El empleo de la fuerza “se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos intrapersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de “otro”. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza”⁸. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente, por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

La familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente. Sin embargo hay uno que se ha mantenido estable a través de los siglos y es el de la estructuración jerárquica en función de aspectos de “género” o generacionales. Esto es, las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos. Las consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y femenino, determina los modelos sociales acerca del lugar del hombre, de la mujer, de las relaciones en el seno de la familia, del lugar de los hijos.

Hay otro conjunto de supuestos implícitos que gobiernan las relaciones con los hijos, que legitiman socio culturalmente las acciones violentas hacia ellos:

- Los hijos son propiedad privada de los padres.

⁸ Corsi Jorge, Violencia Intrafamiliar, 1995, Pág. 53

- La aceptación del uso de castigos físicos como método educativo.
- Todo lo que pasa entre las cuatro paredes del hogar, es de incumbencia exclusiva del ámbito privado.

Según algunos autores, el grado de potencialidad de violencia en una familia está dado por:

- El grado de verticalidad de la estructura familiar.
- Grado de rigidez de las jerarquías.
- Creencias en torno a la obediencia y el respeto.
- Creencias en torno al valor de la disciplina y el castigo, grado de adhesión a los estereotipos de género.
- Grado de autonomía de los miembros.
- El grado de verticalidad de la estructura familiar.

Todos estos supuestos implícitos consensuados socialmente, corresponden a un modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. El sometimiento de los más débiles a los más fuertes se refuerza y la autonomía es un derecho no reconocido igualitariamente para todos los miembros del sistema familiar.

1. Modelos teóricos de explicación

1.1. El modelo teórico psiquiátrico

Sostiene como hipótesis que las personas que ejercen violencia sobre un miembro de la familia sufren algún tipo de trastorno mental sado-masoquismo, en este momento se pone a todos los miembros de la

familia en el mismo nivel de violencia. Además la utilización muy común de técnicas de mediación, resulta tan peligrosa que pueden provocar hasta crímenes.

Este modelo es muy raro de encontrar en la literatura especializada actual, a la luz de las investigaciones realizadas. Se reconoce, sin embargo, que si bien algunos agresores padecen efectivamente de trastornos psicológicos, la causa de la violencia al interior de la familia más bien deriva de relaciones de desigualdad. También es conocido como modelo médico porque busca el microbio que explique las causas de la violencia familiar, este microbio puede ser el alcohol, la locura o el comportamiento pasivo de la víctima.

1.2. El modelo teórico de los recursos

Se sustenta aceptando que el problema de la violencia familiar se origina por la falta de recursos, principalmente los económicos, por lo tanto considerar como respuesta el proporcionar los recursos faltantes resulta un mito. Los gobiernos de Canadá y España por ejemplo, apoyan mucho este modelo, proporcionando albergues, recursos de viviendas, empleo, dinero, etc. Pero los especialistas aseguran que no es suficiente.

1.3. El modelo teórico cultural

Ha intentado dar respuesta a la interrogante acerca de las causas de la violencia familiar, recurriendo a variables tales como:

- La clase social.
- El estrés socioeconómico.
- La distribución de poder dentro de la sociedad y la familia.
- La violencia institucional y la política

Aún cuando no se puede decir que algunos de los factores analizados estén vinculados por completo al fenómeno de la violencia en la familia, ninguno de ellos por si mismos puede explicar la totalidad del problema. Los especialistas establecen que hipotéticamente es una subforma de la violencia estructural que existe a nivel macro, por el concepto del género. (Sociedad Patriarcal).

1.4. El modelo teórico ecológico

Postula que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica.

Desde una perspectiva ecológica, necesitamos considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, si no queremos recortarla y aislarla de su entorno ecológico.

El microsistema nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos sectores de una sociedad por ejemplo: La cultura patriarcal, el sistema político, la ideología, la religión, la economía, los sistemas legislativos y judiciales.

- Creencias y valores culturales acerca de: Mujer, hombre, niños, familia.
- Concepción acerca del poder y la obediencia.
- Actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos.
- Concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades.

El ecosistema está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual, como son la escuela, la iglesia, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad. Los factores de riesgo:

- Estrés económico.
- Desempleo, aislamiento social y alcoholismo.
- Legitimación institucional de la violencia.
- Modelos violentos (medios de comunicación).
- Victimización secundaria.
- Carencia de legislación adecuada.
- Escasez de apoyo institucional para las víctimas, impunidad de los perpetradores.

El microsistema es el contexto más reducido y se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esa red juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica del microsistema.

- Historia personal (violencia en la familia de origen).
- Aprendizaje de resolución violenta de conflictos (ojo por ojo).

Autoritarismo en las relaciones familiares.

- Baja autoestima.
- Aislamiento.

2. Maltrato infantil

Para esta investigación se ha elegido la definición del Centro Internacional de la Infancia de París, que considera que el maltrato infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.

Existen diferentes tipos de maltrato, definidos de múltiples formas, así se tiene:

2.1. Maltrato infantil por abandono negligencia o descuido

Como se ha especificado en el párrafo precedente, abarca tanto el abandono físico como emocional y es el tema específico en el que nos centramos en la presente investigación - intervención.

Son aquellas situaciones en que las necesidades básicas del niño (físicas, sociales y psicológicas) no son atendidas, de manera temporal o permanente, por los grupos con los que vive o convive.

El abandono es la forma más grave por su continuidad y por ser la más habitual, pero también conviene incluir los casos en que no se tiene cuidado de las atenciones sanitarias, de la alimentación y/o del abrigo apropiados o cuando se priva el niño de una atención protectora y/o educativa. También una forma de violencia es la explotación laboral que puede ir desde el trabajo físico en edades escolares hasta el uso de niños para pedir limosna.

La negligencia y el abandono, no reciben atención hasta una situación indeseable, mensurable o accidental. Además, las leyes que quieren evitar una situación adversa acostumbran a reforzarse solamente cuando ya ha aparecido el accidente. De hecho, el sistema sólo comienza a actuar cuando las consecuencias de la negligencia son graves o bien las relaciones causa - efecto son muy evidentes. Esta situación nos hace plantear que fuera una buena solución para los niños el hecho de considerarlos como una "especie en peligro".

Si podrían decir que los casos de negligencia nos hace más evidente la necesidad de considerar maltrato a todo aquello que no permita o impida el buen tratamiento que todo niño merece.

El niño diferente y más necesitado de atenciones es el que, menos recibe. Es, necesario, pensar y buscar posibles negligencias y maltratos en estos niños, los cuales han estado descritos como niños en situación de riesgo. Es necesario tomar en cuenta que los casos de *maltrato por*

negligencia son la forma de maltrato infantil más frecuente y los aspectos que pueden estar afectados pueden ser:

1. Alimentación y vestido
2. Higiene y atención médica
3. Supervisión y vigilancia
4. Condiciones higiénicas
5. Educación

El maltrato se da ocasional o habitualmente con actos de violencia física, emocional, ejercidos por una persona grupo o sociedad, hechos que afectan de forma adversa la salud del niño o en su crecimiento físico o desarrollo psico emocional de los niños, niñas⁹.

2.2. Maltrato físico

El maltrato físico es la acción no accidental ejercida por un adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, niña, y que lo expone a grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

2.3. Abandono físico

Situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, protección, etc.), no son atendidas adecuadamente por parte de los responsables de su cuidado.

⁹ Las Consecuencias Psicológicas/ Psi. Aurora Jaimes Medranopublicado; Publicado en <http://www.aurojm.freeyellow.com/maltrato> 2001.

2.4. Abuso sexual

Cualquier clase de atropello vinculado a la sexualidad de un niño o niña cometida por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamiento) para considerar que existe abuso, sino que puede utilizarse al menor como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamiento/manoseo a un niño, niña con o sin ropa, alentar, forzar o permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño, niña para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor, masturbación en presencia de un niño, niña, pornografía y otros).

2.5. Maltrato emocional

Conductas inaceptadas de padres, madres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.

Situación en la que el niño, niña no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada momento de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del

niño, niña (llanto, sonrisa) o a sus intentos de aproximación o interacción.

2.6. Síndrome de Münchhausen por poderes

Los padres, madres o cuidadores someten al niño, niña a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias al niño, niña)

2.7. Maltrato institucional

Se entiende por malos tratos institucionales cualquier procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la acción individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño, niña o adolescente.

El niño, niña no puede defenderse ante las agresiones de los adultos, ni pide ayuda, esto lo coloca en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente. Los niños, niñas que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocional, conductuales y socio-cognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo.

Los problemas que tienen los niños maltratados se traducen en manifestaciones que pueden ser conductuales, físicas y/o emocionales. A estas señales de alarma o pilotos de atención es a lo que llamamos indicadores, que nos permiten "indicar" una situación de riesgo o maltrato.

A continuación se expone una serie de indicadores que pueden ayudar en la observación, sin embargo hay que tener en cuenta que éstos por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de maltrato, sino que además se debe considerar la frecuencia de las manifestaciones, cómo, dónde y con quién se producen.

Algunos de las señales o síntomas, que se pueden encontrar en el niño, niña, adolescente son:

- Señales físicas repetidas (moretones, magulladuras, quemaduras, etc.)
- Niños que van sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- Cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula)
- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente
- Conductas agresivas y/o rabietas severas y persistentes
- Relaciones hostiles y distantes
- Actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso, etc.)
- Conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad.
- Conducta de masturbación en público
- Niño que evita ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores)

- Tiene pocos amigos en la escuela
- Muestra poco interés y motivación por las tareas escolares
- Después del fin de semana vuelve peor al colegio (triste, sucio, etc.)
- Presenta dolores frecuentes sin causa aparente
- Problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito)
- Falta a clase de forma reiterada sin justificación aparente.
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual
- Presenta conductas antisociales: Fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
- Intento de suicidio y sintomatología depresiva
- Regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad)
- Relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente
- Falta de cuidados médicos básicos

En los padres o cuidadores:

- Parecen no preocuparse por el niño
- No acuden nunca a las citas y reuniones del colegio
- Desprecian y desvalorizan al niño en público
- Sienten a su hijo como una "propiedad" ("puedo hacer con mi hijo lo que quiero porque es mío")
- Expresan dificultades en su matrimonio
- Recogen y llevan al niño al colegio sin permitir contactos sociales

- Los padres están siempre fuera de casa (nunca tienen tiempo)
- Compensan con bienes materiales la escasa relación personal afectiva que mantiene con sus hijos
- Abusan de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas)
- Trato desigual entre los hermanos
- No justifican las ausencias de clase de sus hijos
- Justifican la disciplina rígida y autoritaria
- Ven al niño como malvado
- Ofrecen explicaciones ilógicas, contradictorias, no convincentes o definitivamente no tienen explicación por sus actos.
- Habitualmente utilizan una disciplina inapropiada para la edad del niño
- Son celosos y protegen desmesuradamente al niño

Estos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente se dan en niños maltratados, la diferencia más notable es que los padres maltratadores/as no suelen reconocer la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones; en cambio los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

3. La familia

La consideración de la familia como un sistema supone entenderla como un conjunto de relaciones, de reglas y de principios establecidos entre sus componentes.

Es la única institución social que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades conocidas. De una forma o de otra, la familia aparece tanto en nuestra sociedad occidental como en otros tipos de sociedades.

Las responsabilidades implícitas en los roles familiares apenas pueden ser delegadas a terceras personas, cosa que sí es posible en otros tipos de roles sociales.

Aunque las obligaciones familiares no están respaldadas por castigos formales casi todos las cumplen, ya que las presiones sociales y las repercusiones que tiene para el individuo su incumplimiento, son un instrumento de control sumamente eficaz. Así, el cuidado y protección de la prole no está determinado legalmente, pero esa tarea la llevan adelante los padres con pocas excepciones.

Existe una compleja relación e influencia mutua entre factores biológicos y culturales, aunque tienen mayor peso estos últimos. La paternidad es un hecho biológico, donde se transmiten determinados rasgos a la descendencia. Sin embargo, la influencia de los padres en los hijos no se limita a tal transmisión genética, sino, al contrario, la influencia más importante es de carácter social, tanto mediante pautas claras cuyo objetivo es educar a los hijos, como mediante aspectos como la imitación de la conducta de los padres u otros procesos de aprendizaje. Los padres, influyen de forma muy importante en el desarrollo y en el comportamiento de sus hijos.

La familia juega un papel fundamental para la socialización. El ser humano llega al mundo dependiente, en el nivel físico, y es en el seno de la familia donde se procede a procurarle los cuidados precisos para cubrir necesidades.

El proceso de socialización pasa por facetas:

a) La relación afectiva con la madre, que le aporta seguridad a la vez que lo introduce en nuevos aprendizajes.

b) La relación con el resto de la familia, dándole diversos y variados modelos de imitación y aprendizaje.

El ser humano es extraordinariamente sensible al ambiente. A diferencia de otros animales, muy pocas conductas vienen delimitadas desde el nacimiento, por lo que las potencialidades de cada individuo se concretan en lo que sea capaz de aprender. Por ello, la familia cobra una especial importancia, ya que los primeros aprendizajes se dan en su seno, aprendizajes que en muchas ocasiones van a condicionar nuevas adquisiciones.

La familia se constituye en escuela de valores éticos, vertebrador inicial de las conductas, donde se internalizan los valores morales esenciales como la estabilidad, ejemplaridad, la igualdad de derechos y deberes entre los cónyuges, promueve a las personas a través el intercambio dialógico entre padres, hijos, hermanos y otros miembros que conviven en el mismo ámbito.

Ambos padres deben:

1. Trabajar para mantener el hogar.
2. Realizar las tareas del hogar (cocinar, lavar, planchar).
3. Proveer lo que necesitan los hijos para su alimentación y vestimenta.
4. Conocer y responder a las necesidades e inquietudes de sus hijo/as.
5. Evitar actitudes de castigo ante fallas.
6. Fundamentar las relaciones familiares en el afecto.
7. Comunicarse con sus hijas/os e interiorizarse en sus dificultades, dudas a nivel escolar, familiar o de grupo de amigos.
8. Darles oportunidad para que expresen sus sentimientos, deseos y aspiraciones.
9. Impartir una disciplina justa, equilibrada y constante es de gran beneficio para los/as hijos/as.
10. Tratar de impulsar el fortalecimiento y desarrollo emocional e intelectual de sus hijos/as.
11. Ayudar en la prevención del uso de drogas, convenciendo de que no existen drogas mágicas, capaces de solucionar problemas.
12. Proporcionar a los hijos amor, afecto, cariño, comprensión, estos sentimientos ayudan a soportar dolores y sufrimientos, a superar pérdidas y fracasos y a entender que las dificultades son eventuales y que forman parte de la vida.
13. Ofrecer a los hijo/as comprensión y tolerancia en sus errores, solidaridad en sus fracasos y sufrimientos.
14. Cuidar del aseo constante de sus hijos/as.
15. Velar por una buena alimentación de sus hijos/as.
16. Velar por la buena salud de sus hijos/as.
17. Inculcar valores sociales como la responsabilidad.

18. La disciplina debe ser impartida con buen criterio.

19. Regulación de funciones y hábitos.

3.1. Roles paternos al interior de la familia

La paternidad y la maternidad son procesos complementarios que se desenvuelven dentro de la estructura familiar, culturalmente establecida y destinadas a salvaguardar el desarrollo físico y emocional del/a niño/a.

Actualmente el padre también se encarga de los cuidados del hijo cuando su tiempo se lo permite. En muchos casos sustituye a la madre, sea por ausencia de esta por enfermedad o por imposibilidad física de dar atención al/a niño/a.

Muy lejanos quedaron los tiempos en que los hombres permanecían pasivos, como simples observadores de la crianza que la madre impartía al/a niño/a. Los psicólogos aconsejan que los padres deban intervenir y actuar para lograr que sus hijos alcancen autoestima elevada. Por que el niño/a que tiene muy firme la conciencia de su propia potencialidad, de su habilidad e inteligencia, adquiere confianza y seguridad de sí mismo y va camino al éxito, pues este, será una consecuencia de su formación. Todo esto comienza desde la cuna.

Ambos padres deben estar preparados para darles a sus hijos una enseñanza integral, que se irá perfeccionando en la medida en que el niño/a vaya creciendo. Ambos tienen que ayudar a construir día tras día la autoestima de su hijo. De ambos, padre y madre, dependerá que esto suceda.

4. Teoría de las necesidades humanas

Según el psicólogo ABRAHAM MASLOW, los seres humanos son animales perpetuamente deseantes, cuyas necesidades son psicológicas y sociales. Las necesidades humanas básicas están organizadas en una jerarquía de predominio. Una vez satisfechas las necesidades básicas surgen otras superiores y éstas dominan al organismo más que las básicas. Cuando éstas son satisfechas, de nuevo surgen otras necesidades más superiores y así sucesivamente. Si las necesidades básicas no quedan satisfechas reclaman prioridad y entonces deben posponerse los esfuerzos para satisfacer las necesidades de nivel superior. La jerarquía de las necesidades queda establecida con:

4.1. Necesidades fisiológicas

Las necesidades fisiológicas que se toman generalmente como punto de partida para esta teoría de la motivación son los llamados impulsos fisiológicos: Alimentación, sueño, sexo, afecto y protección.

4.2. Necesidad de Seguridad

Si las necesidades fisiológicas están relativamente bien gratificadas, entonces surgirá una nueva serie de necesidades, que se llaman necesidades de seguridad: Estabilidad, dependencia, protección,

ausencia de miedo, necesidad de una estructura, de orden, de ley, de límites, etc.

4.3. Necesidad de Estima

Todas las personas de nuestra sociedad (salvo unas pocas excepciones patológicas) tienen necesidad o deseo de una valoración generalmente alta de sí mismos, con una base firme y estable; tienen necesidad de auto respeto o de autoestima y de la estima de los demás.

4.4. Necesidad de Autorrealización

La finalidad de la jerarquía de MASLOW es conseguir la autorrealización de la persona y la define como aquella que ama y trabaja en libertad.

Así Max Neef señala en su teoría de las necesidades, que la persona humana es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, por ello las necesidades deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Si hablamos de la teoría de necesidades se consideraría a los padres de familia como un satisfactor sinérgico, entendido como “aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades”.

Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas

intensidades, con relación al grupo social, con uno mismo y en relación con el medio ambiente. La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependen del tiempo, lugar y circunstancia.

Por ejemplo cuando una madre da de lactar a su bebé, a través de ello contribuye a que la criatura reciba una satisfacción simultánea para sus necesidades de subsistencia, protección, afecto e identidad.

Los satisfactores no sólo son los bienes económicos disponibles, sino aquellos referidos a todos que por representar formas de ser tener, estar, hacer, contribuye a la realización de las necesidades humanas.

5. Modelo de intervención

El presente trabajo está enmarcado en el modelo unitario planteado por Goldstein, según este modelo “el Trabajo Social es una forma de intervención social que intensifica, conserva y aumenta los medios con los que las personas, individual o colectivamente pueden solucionar sus problemas”. El objetivo del Trabajo Social es la gestión de un proceso de aprendizaje social, que se desarrolla dentro de un contexto y como consecuencia de una relación humana que comprende y compromete al profesional del trabajo social. Lo que guía a este proceso es la influencia profesional del mismo que se desarrolla a través de una serie de intervenciones realizadas con específica competencia profesional, que radica en la capacidad de entrar a formar responsable e inteligentemente, de un sistema de interacciones humanas para efectuar cambios de los modelos existentes de comprensión y de comportamiento.

El Trabajador Social entra en un sistema alterando conscientemente el estado y el equilibrio a fin de conseguir metas explícitas; se convierte en un miembro clave.

Cada acción de intervención al interior de un sistema se guía por cuatro factores:

- 1 La intencionalidad, que significa tener un proyecto y una finalidad
- 2 La conciencia, o sea el conocimiento y las informaciones necesarias para alcanzar el objetivo.
- 3 La estrategia, es decir la señalización del modo mediante el cual los objetivos se logran.
- 4 Las relaciones interpersonales, esto es el contacto directo con las personas y la consiguiente conciencia acerca de su valor en el proceso de intervención.

5.1. El modelo y sus objetivos

1. Favorecer en el individuo el aprendizaje de nuevos conocimiento y de nuevos esquemas de comportamiento de manera que produzcan en las personas una mayor capacidad de afrontar su situación.
2. Brindar selectivamente las condiciones que pueden facilitar las formas más productivas de aprendizaje por parte del usuario.
3. Impulsar una relación que favorezca al individuo:
 - Conciencia de objetos, hechos y situaciones.
 - La conciencia de sí mismo, de las propias motivaciones, necesidades y aspiraciones.

- Una conciencia social, esto es la comprensión de sí mismo en relación con los otros, y de los propios modelos de comportamiento respecto a los otros.

Los objetivos mencionados se realizan mediante la ejecución de una serie de acciones concretas que se inspiran en las técnicas de intervención profesional tales como:

- 1 Aumento y utilización de los recursos materiales (financieros, de ayuda doméstica, de alojamiento, etc.) aptos para remover las condiciones que impiden el aprendizaje y el cambio.
- 2 Acciones didácticas tales como la difusión de información, consejos, charlas que sirvan para llenar las lagunas que impiden la comprensión.
- 3 Guía y dirección a través de la cual se tiende a la resolución de los conflictos, a la selección entre diversas alternativas.
- 4 Reflexión sobre lo que se piensa y lo que se hace, es decir el análisis de la situación que puede hacer entrever nuevos modelos de comportamiento.
- 5 Observación, respecto a la relación profesional, de los diversos y nuevos modelos de interacción humana que se van desarrollando.

El instrumento básico para la consecución de estos objetivos es la relación profesional mediante la cual se realiza un proceso de socialización, de aprendizaje, más que un proceso “terapéutico”. Esta relación debe caracterizarse por la relativa ausencia o desplazamiento de las condiciones que normalmente impedirían el crecimiento y el

aprendizaje, un nivel de coherencia y de constancia que permite a los participantes contar con su calidad y continuidad y un sentido preciso de la finalidad y la dirección “. “La asunción de nuevos roles y formas de comportamiento deriva de las indicaciones y las sugerencias que surgen de las intenciones, puestas en práctica, que las penetran”¹⁰.

Constituyen fuerza socializadora “Los valores, las normas y las expectativas del asistente social, los métodos que utiliza, los elementos persuasivos de la comunicación, el aprendizaje se modifica con relación a estas y otras expectativas interpersonales con respecto al resultado por obtener el resultado”.

En este modelo, al hombre se lo visualiza a sí mismo como un ente cuyas acciones son determinadas por fuerzas internas y externas y que, aún debiendo tener en cuenta las limitaciones y las restricciones de la propia condición, es también siempre una persona libre de elegir y actuar. “La persona es vista como un ser único que puede también compartir características humanas comunes pero que las traduce en acciones según su propio estilo y modalidad”. Este modelo tiene una visión holística y no molecular de la persona humana; se añade además que a través de este modelo se puede conocer a una “persona sólo en relación con sus diferentes roles sociales”. Se sigue el planteamiento ecológico-sistémico viendo a la persona como sistema que interactúa con el sistema de cambio” representado por el asistente social inscrito en la estructura institucional.

¹⁰ Dal Pra Ponticelli, Maria; Modelos teóricos del Trabajo Social; Pág. 51-59

El proceso de ayuda se realiza a través de una serie de fases lógicas de aprendizaje de la adquisición de capacidades para la solución del problema y de cambios que se individualizan y coordinan en un proceso unitario.

El proceso unitario de la práctica toma en consideración esencialmente tres variables en estrecha interrelación: Inicio, de toma de contacto, Central, más propiamente orientada al tratamiento y relacionada con la conclusión de la atención y la última de solución del problema.

CAPITULO 3

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN

Características de las familias

Motivo de atención en la Defensoría

Identificación de las necesidades y problemas

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

1. Características de las familias

Las características de las familias que participaron de la intervención, fueron las siguientes:

Familias nucleares y monoparentales en igual proporción, en el caso de las últimas un par estaban a cargo de la madre y otra del padre. En tres casos tenían tres hijos, una familia con un solo hijo y dos familias con cuatro hijos, estos oscilaban entre las edades de 1 a 16 años, es decir que no sólo eran niños sino también adolescentes.

Las edades de los padres fluctuaba entre los 23 a 50 años, edad económicamente activa, dada la variedad de edades parecería que esta no influye en la problemática de manera especial. Las madres por su parte se encuentran entre 23 y 41 años de edad mucho más jóvenes que los padres de familia.

Respecto a la ocupación de los hombres uno era vivandero, otro comerciante, un empleado, un albañil, un obrero, había un desocupado y del último se desconocía su actividad.

En el caso de las mujeres, dos se dedicaban exclusivamente al hogar, dos comerciantes insertadas en el mercado informal y una obrera. El ingreso promedio de la familia oscilaba entre 1000 y 1800 Bs., en la

mayoría de los casos padres y madres contribuían a dicho ingreso en cada una de las familias, con relación al grado de instrucción, la mayoría tanto en el caso de las mujeres como de los hombres no habían terminado la primaria, en el caso de una madre nunca asistió a la escuela.

Todas estas familias excepto la cuarta, eran migrantes del área rural asentadas hace pocos años en la ciudad de El Alto, se puede apreciar que existe similitud en la forma de educación aplicada a sus hijos. Los padres no identifican el maltrato infantil por descuido debido a que forma parte de la cultura de estas familias donde sus antepasados impartían castigos físicos como una forma de educar, ellos veían el maltrato como algo natural, los testimonios obtenidos en las entrevista lo verifican.

Por otro lado, al excesivo trabajo de algunos padres llegaban a su hogar sólo por la noche y encontraban a sus hijos dormidos, únicamente los fines de semana se relacionaban con la familia, hecho que no es suficiente y que en muchos casos a pesar de la presencia del padre no se establecía una relación.

Por las características de la familia de los niños, niñas que sufrían maltrato por descuido, podemos concluir que el problema al tener múltiples causas, no puede atribuirse a una sola, debido a que el pertenecer a familias de escasos recursos, hace que la negligencia o descuido vaya acompañada de situaciones de sobre vivencia donde los niños son los que debían trabajar para ayudar a la manutención de la familia. A su vez debido al bajo grado de instrucción de los padres e ingresos económicos reducidos, todos se encuentran en situación de

riesgo y por lo tanto la asistencia a la escuela se constituía en algo secundario.

2. Motivo de atención en la Defensoría

Las familias seleccionadas para participar en el presente trabajo, fueron seleccionadas pues llegaron a la Defensoría y su denuncia ingresó en la categoría de problemática de maltrato infantil por descuido.

De acuerdo con los datos obtenidos, el primer caso ingresó a la Defensoría porque los niños, niñas presentaban cicatrices de quemaduras. Se estableció de acuerdo a la investigación del caso, que esto se debía al constante manipuleo de ollas con agua hervida que usaban para preparar comida, es decir esta tarea signada para mayores, las cumplían los menores. Además de esa actividad debían asistir a la escuela y cumplir con sus tareas, por tanto se desempeñaban de manera deficiente, debido a las muchas tareas y responsabilidades asignadas por el padre.

Se identificó que este les propinaba golpizas en caso de que cometieran algún error al preparar la comida, no daba la importancia necesaria al rendimiento escolar de sus hijos, eso era algo secundario para él porque decía “*no hay plata para hacerlos estudiar*”. De acuerdo al testimonio de uno de los hijos, el ambiente familiar era tenso, los niños, niñas tenían mucho temor a su padre, quien constantemente se encontraba de mal humor y cualquier equivocación o travesura de alguno de sus hijos ocasionaba que el papá los castigue física y psicológicamente, ellos deseaban que su padre cambie de carácter.

El padre no se ocupaba adecuadamente de sus hijos; en cuanto a su vestimenta los niños estaban desaseados, pese a que en su casa contaban con servicios básicos; en cuanto al rendimiento escolar de los niños, tenían bajas notas, no asistían a las clases de manera continua y no presentaban tareas como refiere la maestra de su escuela, la hija mayor era la más constante pero sus dos hermanos pequeños no. Los niños ayudaban a su padre, desde las cinco de la madrugada, durante la mañana y al medio día vendían comida, en la tarde iban a la escuela,

no les alcanzaba el tiempo para realizar sus tareas, peor aún para descansar o recrearse.

El segundo caso que ingresó a la Defensoría fue por extravío, el niño de ocho años de edad se desorientó y no pudo ubicar su domicilio, esto ocurrió cuando el menor salió de la casa en horas de la tarde para ir a jugar a la plaza de la zona con otros niños sin permiso de la madre quién se encontraba en la casa cuidando al hijo pequeño de seis meses, el niño perdió la noción del tiempo y en la noche no pudo ubicar su casa, estuvo deambulando hasta que un radiopatrulla 110 lo recogió; la madre recién se dio cuenta que su hijo no estaba en la casa a altas horas de la noche y pensó que pronto regresaría lo que no sucedió.

El tercer caso ingresó a la Defensoría con la problemática de irresponsabilidad paterna y materna debido a que él hijo menor de esta familia presentaba desnutrición severa y no estaba vacunado, tenía 6 meses de edad. De igual manera los dos hijos mayores de 7 y 5 años no contaban con ninguna vacuna y nunca habían asistido a un centro médico a realizarse un control, debido a que los padres no confiaban en los médicos y recurrían a la medicina tradicional en caso de que algún miembro de la familia se enfermase. La madre se ocupaba de seguir de cerca las actividades escolares de sus hijos, realizaba seguimiento constante de sus tareas y estaba presente casi todos los días en la escuela. El problema se dio porque ninguno de los padres se ocupaba de preparar alimentos sanos y nutritivos para sus hijos a pesar de que tenían las provisiones necesarias para hacerlo.

El cuarto caso ingresó a la Defensoría por la denuncia que realizó la madre de los niños en contra de su esposo por irresponsabilidad

paterna, ya que el mismo no cumplía con su rol, al no participar en las diferentes actividades que implica la crianza de los hijos, no se esforzaba por conseguir un empleo y tampoco demostraba interés, parecía que se había acostumbrado a que la madre de los niños sea quién genere ingresos económicos por lo que no sentía la necesidad de incrementar estos ingresos en la familia. Esta situación cansó a la esposa que incluso deseaba separarse por su constante despreocupación, cuando ella estaba vendiendo su esposo no colaboraba en nada y esperaba que sea ella que al llegar preparara la comida del día.

El quinto caso ingresó con la problemática de irresponsabilidad paterna denunciado por la madre de una niña de un año de edad que sufría de parálisis cerebral, producto de un parto mal atendido en su domicilio. La madre no realizó controles prenatales porque desconfiaba de los médicos y además no contaba con el apoyo económico y moral del padre de la niña, la misma para recuperarse requería de terapias especializadas y constantes que implica la erogación de altos recursos económicos. La madre la llevó a terapia durante seis meses, pero la situación económica le impidió continuar con la misma y decidió dejar de llevar a la niña a sus sesiones y ponerse a trabajar dejando a la niña con la abuela materna. Se citó al padre de la niña quién se encontraba predispuesto a cumplir con sus responsabilidades y el rol de padre, también deseaba formalizar su situación con la madre de la niña quién no quiso hacerlo por el momento, solamente deseaba que el padre se involucrara más en la vida de sus hija y que ésta se recupere.

El sexto caso con la misma denuncia del segundo, la niña de 8 años de edad se extravió y la madre no la buscó porque pensó que regresaría y

tampoco se preocupó de lo que le sucedería ya que ella refiere que en Patacamaya, su pueblo natal, solía estar todo el día en los campos jugando sola y nunca le había sucedido nada malo y pensó que lo mismo ocurriría en la ciudad, no se percató de los peligros.

3. Identificación de necesidades y problemas

De acuerdo a la situación y características de las familias y niños que participaron en la investigación, se identifica las siguientes necesidades y problemas:

La manera inadecuada de satisfacer la necesidad de protección de los niños, la forma negligente de atención que daban sus hijos, los constituye en pseudo satisfactores porque satisfacen falsamente la necesidad de sus descendientes. Asimismo los padres de familia no reconocen que sus hijos son objeto de maltrato por descuido debido a la forma como fueron criados y a la cultura de la que provienen.

Así se puede observar los siguientes hechos:

La razón por la que estos padres fueron denunciados, fue clasificada como “maltrato por descuido” negligencia, irresponsabilidad materna y paterna, excepto el primer caso en el que también existía maltrato físico y psicológico. Esta situación es la consecuencia de un sin fin de factores que ocasiona el maltrato por descuido o negligencia, entendido como la “... forma de maltrato que afecta profundamente al niño, niña y no permite que su personalidad se desarrolle adecuadamente. Con el tiempo el niño, niña se vuelve temeroso, inseguro y permanece triste. En otras ocasiones puede más bien desarrollar una conducta agresiva y

violenta " Pese a ello se puede apreciar que los padres no reconocen esa forma de maltrato como lo veremos en las expresiones de ellos:

- *"...acaso yo les pego a mis hijos, más bien los atiendo muy bien, otras guaguas andan bien pegados..." textual Padre*
- *"...a mi no me pegaban mis papas cuando era niño si cumplía con mis obligaciones, pero cuando fallaba en algo me agarraba a cinturonzos y patadas, es algo normal de esa manera se educa a las guaguas, gracias a eso soy un hombre de bien y de igual manera debo educar a mis hijos..." textual Padre*
- *"... mis hijos mayores saben estar saliendo a la calle yo no se controlarlos y saben regresar no mas (SIC) eso no quiere decir pues maltrato si no un descuido..." textual Madre*
- *"...Nosotros cuidamos y curamos a nuestros hijos no necesito llevarlos al doctor y siempre se han sanado con medicamentos caseros, en ningún momento los maltrato pegándoles..."*
- *"...es cierto que yo no ayudo a mi esposa ni apporto con dinero, pero no trato mal a mis hijos al contrario los cuido y los quiero..."*
- *"...Acaso es maltratar cuando no ves a tus hijos?..." textual Padre*
- *"...no sabia que descuidar era maltratar también.." textual Madre*

Asimismo es necesario mencionar que la gravedad del problema del maltrato por descuido radica en las consecuencias negativas para el desarrollo psico social de los niños, así como para la familia.

Es importante también señalar que en caso de las seis familias participantes de este trabajo será muy difícil revertir las consecuencias que esta forma de maltrato ha generado, dado que afectan diversas áreas de la vida de los niños, secuelas físicas como en caso de las quemaduras, pérdida del núcleo familiar e inserción a la calle en los casos de extravíos, o en el caso de irresponsabilidad paterna, que por la falta del aporte económico se da la inadecuada e insuficiente alimentación de los hijos que puede ocasionar problemas diversos en los niños como bajo rendimiento o abandono escolar lo que comprometería seriamente el futuro de los niños, entre otras posibles consecuencias.

Por las razones mencionadas se trabajará el problema del maltrato por descuido, pues al haberse identificado como principal causa el desconocimiento y la forma de crianza negligente de los padres debido a factores de reproducción de violencia, se consideró posible el cambio, más aún en estos casos que existía indirectamente la presión de la institución para que los padres cambien a favor de los niños.

Como consecuencia del maltrato por descuido y como pseudo satisfactor de la necesidad de protección, la actitud de los niños era de temor, inseguridad, ansiedad, angustia, como se puede apreciar en las siguientes situaciones:

Primer caso.- Los niños menores y la niña mayor sentían mucho temor hacia su padre y mucha desconfianza, nunca le contaban nada por temor a sus reacciones y preferían callarse, En la escuela eran tímidos e inseguros, no jugaban, tampoco reclaman tiempo para hacer sus tareas ya que el padre, de acuerdo a las entrevistas, les repetía que les estaba haciendo un favor al hacerlos estudiar y que ellos tenían que retribuir esa “buena” acción, pese a ello los dos niños y la niña declaran quieren bastante a su padre.

Segundo caso.- El niño se encontraba muy temeroso de que sus padres lo castiguen por haberse extraviado, lloraba constantemente, no deseaba regresar a su casa.

Tercer caso.- El bebé de seis meses, de acuerdo al examen físico externo realizado por el médico se constató que el niño estaba desnutrido, tenía los ojos hundidos, estaba quieto, lloroso, síntomas inadecuados para un niño de esa edad. Sus hermanos mayores de igual manera presentaban una contextura delgada, eran tímidos, callados y no expresaban sus sentimientos con facilidad.

Cuarto caso.- Los niños se encontraban muy preocupados y llorosos, manifestaban que no deseaban vivir con sus padres porque peleaban mucho, deseaban ser una familia sin problemas, esto les afecta mucho en la escuela ya que no pueden atender la clase porque únicamente piensan en las constantes discusiones que tienen sus padres.

Quinto caso.- La niña de un año de edad demostraba querer mucho a sus padres ya que no deseaba alejarse de ambos.

Sexto caso.- La niña se encontraba llorosa y temerosa tampoco deseaba regresar a su casa por temor a ser castigada, creía que había hecho algo malo, deseaba dejar la escuela y quería irse a Patacamaya.

Las situación mencionada, producía la insatisfacción de la necesidad de afecto dado que los niños presentan sentimientos encontrados, por un lado está el amor que tienen a sus padres y por otro está el temor que sienten, como consecuencia. No reconocen que son objeto de maltrato y tienen temor de perderlos.

En todos los casos y de acuerdo a los testimonios de los mismos niños, niñas tienen un lazo afectivo muy fuerte con sus progenitores y deseen que la situación actual en la que estaban viviendo cambie, esto refleja el grado en el que están afectados.

A continuación se transcribe algunos testimonios de los niños:

- *“...no queremos que se lleve la Policía a mi papá, va a cambiar...”*
- *“...quiero que mis papás nos lleven al parque, quiero estar junto con ellos...”*
- *“...queremos mucho a nuestros Padres...”*
- *“...estamos cansados de ver pelear a nuestros papás todo los días y siempre se están culpando de que nosotros no hacemos nuestras tareas o cuando nos atrasamos, mi mamá es la que llora cada vez que discuten ...”*
- *“...quiero irme a otro lugar junto con mi mamá...”*

Por otro lado se observó que los adultos desconocen las tareas inherentes al rol de madre o padre que deben desempeñar en la familia, asimismo desconocen los derechos de los niños en cuanto a protección y apoyo que deben brindarles, consagrados por el Código niño niña adolescente, llegándose a la conclusión de que al existir la insatisfacción de la necesidad de entendimiento en los padres contribuye al problema del maltrato de los hijos por descuido. Así siendo esta una necesidad y problema que requiere un satisfactor sinérgico, brinda la oportunidad de realizar acciones educativas en el plano individual y familiar, capaces de satisfacer varias necesidades.

En el caso en que no había madre, era el padre quien se encargaba de cumplir con los roles domésticos como preparar la comida y lavar la ropa de sus hijos. Sin embargo otras funciones no las realizaba y nunca preguntaba por las tareas que tenían que presentar sus hijos, simplemente se encargaba de darles alimento hacer que ellos le ayuden en la preparación de la comida para vender. Esa era la rutina diaria, en ocasiones salía a trabajar como garzón y dejaba a sus hijos encerrados en la casa, se ponía de mal humor cuando sus hijos jugaban mucho o hacían algo mal en su labor de preparación de la comida.

Ante el temor y nerviosismo de los hijos y padres, en la fase inicial se empezó indagando cómo se generó el maltrato infantil, realizando preguntas se pudo obtener la historia social de los niños bajo el cuidado del padre, quien desde que falleció la madre tuvo que insertarse en el mercado informal vendiendo comida, para de esa manera obtener ingresos económicos que ayuden en la manutención de la familia; los niños relatan que su padre con el transcurrir del tiempo se volvió más

agresivo y malhumorado.

En el anterior caso el padre no trabajaba y tampoco colaboraba a su esposa, siempre estaba de mal humor, en cambio la madre de los niños cumplía el rol instrumental y expresivo porque vende diariamente dulces y juguetes en los colegios en horarios de salida y entrada, en las horas de clases preparaba la comida, también se encarga de despachar a sus hijos al colegio, los sábados y domingos lava la ropa y asea la casa.

Por ello desde el punto de vista sociocultural se abordó la problemática pretendiendo modificar la situación en la que se encontraban, a través de un proceso de intervención de tipo educativo, la estrategia se aplicó en el ámbito familiar, entendiendo que el trabajo a realizar será con los padres, sólo así podría modificarse la mencionada situación de maltrato.

Se elaboró un plan de acción, enfocado a solucionar la problemática del maltrato infantil por descuido tomando en cuenta los datos obtenidos, lo más sobresaliente del diagnóstico es que los padres desconocen la existencia del nuevo Código Niño, niña y Adolescente y los efectos negativos que el maltrato producirá en los niños, niñas en su porvenir. De ese modo cumplen de manera parcial los roles específicos que se deben cumplir al interior de cada familia como padres y también desconocen que existe el maltrato infantil por descuido o negligencia.

Fue posible viabilizar esta intervención ya que se contó con el apoyo institucional cuyo rol específico es precautelar el bienestar de los niños,

niñas y adolescentes. El equipo multidisciplinario trabajo en estos casos y contando para el efecto con recursos económicos, como ser los pasajes para garantizar la intervención y materiales educativos que tenía la institución.

En la Defensoría de Niñez y Adolescencia, debido al excesivo número de casos que se atienden por día, el personal especialmente de Trabajo Social no cuenta con el tiempo suficiente para realizar intervenciones destinadas a solucionar los problemas a través de una terapia socio familiar, razón por lo que las denuncias por extravío de menores, irresponsabilidad paterna y materna, niños, niñas con diversos problemas seguirán siendo una constante con tendencia a incrementarse en las estadísticas, en otras palabras no se interviene en la modificación del problema, o en soluciones sostenibles, siendo posible a través de la intervención social.

CAPITULO 4

INTERVENCIÓN REALIZADA DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN

Aspectos generales de la intervención

Selección de participantes

Objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

Actividades

Primera etapa de la investigación

Instrumentos de investigación

Segunda etapa de la intervención

Primera sesión de intervención

Procedimiento

Segunda sesión de intervención

Procedimiento

Tercera sesión de intervención

Procedimiento

Cuarta sesión de intervención

Procedimiento

Instrumentos y técnica de la fase de intervención

Carácter de las sesiones

Seguimiento y evaluación

CAPÍTULO IV

INTERVENCIÓN REALIZADA DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN

1. Aspectos generales de la intervención

De acuerdo a la elección del maltrato por descuido y tomando en cuenta la factibilidad y viabilidad de realizar el estudio y la intervención, se abordó esta problemática con el objetivo de modificar las causas del maltrato infantil por descuido que sufrían niños, niñas y adolescente de las familias con las que se trabajó.

La intervención contó con dos fases, la primera tuvo como principal objetivo el establecer una línea base en la cual se reflejen las características tanto del maltrato infantil por descuido, como los conocimientos previos de los padres acerca de sus roles y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Al inicio de la intervención se realizó la evaluación inicial de cada una de las familias en base a parámetros de medición de la situación inicial para posteriormente evaluar el logro de objetivos y los resultados obtenidos. La intervención partió de una hipótesis de trabajo que suponía que el cumplimiento de roles paternos y maternos y un mayor conocimiento de los derechos del niño, permitiría modificar la situación de maltrato por descuido que sufre el niño, niña y adolescente.

El trabajo contempló la realización de dos momentos, uno de investigación y otro de intervención, acompañada de una evaluación final y de proceso, también se hizo una comparación de la situación inicial del problema con la situación final.

La intervención se guió por la siguiente hipótesis de trabajo:

“A mayor cumplimiento de roles paternos y maternos así como conocimientos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se disminuirá el maltrato infantil por descuido”.

1.1. Selección de participantes.

Para la ejecución de este trabajo se eligió a familias con características socio demográficas homogénea, tales como edad, sexo, de manera que los resultados o efectos no obedezcan a las diferencias individuales sino a la intervención que se realizó con ellas.

Así la investigación - intervención se realizó con niños, niñas de 0 a 12 años de edad, con problemas de maltrato infantil por descuido, promovido por sus padres, los casos familiares tomadas para el estudio son seis, las mismas que participaron de manera voluntaria.

Las seis familias, tenían como característica común las haber sido denunciadas por maltrato infantil por descuido y su domicilio estaba ubicado en la zona de influencia de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia de la Ciudad de El Alto distrito 3 zona 1º de Mayo.

Para lograr el objetivo se programó sesiones con cada familia, las mismas se realizaron preferentemente en el domicilio de las mismas, así como en las instalaciones de la Defensoría.

El procesos educativo realizado siguió los pasos metodológicos del modelo unitario del Trabajo Social, el mismo permitió que las personas se sientan libres de tomar sus propias decisiones, sin ningún tipo de presión de tal forma que el cambio de conducta se basó en la interacción que se estableció con el Trabajador Social.

De acuerdo al modelo utilizado, el proceso educativo y de cambio de actitud se dio a corto plazo y fue de gran ayuda porque el padre o madre de familia reflexionaron sobre el problema. El momento de investigación se llevó a cabo en tres sesiones de inicio de la relación y cinco de intervención propiamente dicha. En cada una de las familias se aplicaron los mismos pasos metodológicos.

Como se señaló anteriormente el presente trabajo se guió por el modelo unitario planteado por Goldstein, según este “el Trabajo Social es una forma de intervención que intensifica, conserva y aumenta los medios con los que las personas, individual o colectivamente pueden solucionar sus problemas”.

El objetivo del Trabajo Social para este modelo sería la gestión de un proceso de aprendizaje social, que se desarrolla dentro de un contexto y como consecuencia de una relación humana que comprende y compromete al profesional y a la persona con objetivos de cambio.

Las 3 primeras sesiones de inicio de la relación sirvieron para recolectar datos, a partir de ellos se elaboró un diagnóstico acerca de los conocimientos que tienen los padres sobre el maltrato infantil por descuido, el cumplimiento de roles y sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, utilizando un instrumento de intervención destinado a medir los resultados en relación a la situación inicial.

Luego de haber concluido esa etapa se inició la intervención con las siguientes actividades:

- Acciones didácticas tales como brindan información, orientaciones, guía y dirección que sirvieron para llenar las lagunas que impedían la comprensión, para así facilitar la resolución de los conflictos a través de la selección de diversas actividades.
- Facilitar la reflexión sobre lo que pensaba y lo que hacían, es decir analizaban situaciones que hacían entrever nuevas formas de comportamiento.
- Posteriormente experimentaban nuevos comportamientos, realizados mediante la ejecución de tareas acordadas entre la postulante y el padre o madre de familia.
- Validar el modelo de intervención utilizado en relación a los resultados obtenidos.

El proceso educativo interpersonal con cada una de las familias participantes consistió en orientar, reflexionar, aclarar y capacitar a las personas, permitiendo que tomen sus propias decisiones para cambiar su situación problema.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Determinar en qué grado el proceso de educación e información sobre los derechos de niños y niñas ayuda a disminuir el problema de maltrato infantil por descuido en las familias participantes.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las características del maltrato infantil por descuido, el cumplimiento de roles de los padres/ madres y el conocimiento de los derechos del niño, niña y adolescente.
- Sensibilizar a los padres de familia sobre el problema del maltrato por descuido.
- Fortalecer el cumplimiento de roles paternos y maternos al interior de las familias participantes.
- Informar a los padres sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para el proceso de investigación se programó tres sesiones que además constituyeron el primer contacto; para la intervención se programó cinco sesiones que se desarrollarán a continuación:

3. Actividades

3.1. Primera etapa de la investigación

Objetivo

- Identificar las características del maltrato infantil por descuido, el cumplimiento de roles de los padres y su conocimiento de los derechos del niño, niña y adolescente

De manera preeliminar se atendió a las familias involucradas en el problema, dándoles apoyo emocional, en base al conocimiento teórico y el control de sus sentimientos, traducido en una actitud de atención, respeto y firmeza, también se les ayudó a expresar sus dificultades y comprometerse a colaborar con la institución para solucionar su problema.

Esta etapa se inició con tres sesiones denominadas “de inicio de la relación”, ejecutándose de manera similar en cada caso. Al inicio los padres de familia se encontraban muy preocupados y apenados porque la mayoría pensaba que la institución alejaría a sus hijos de su lado, también los niños se encontraban muy afectados, ellos creían que la policía se llevaría a su padre.

Los padres e hijos se encontraban muy afligidos, llorosos y no deseaban conversar, todos se encontraban callados, esta situación fue cambiando en la medida en que se logró entablar una conversación amena y aclarándoles además que no les pasaría nada, sino que su situación mejoraría dependiendo del aporte de cada uno de los miembros de la familia y del grado de voluntad que tengan para

cambiar ciertas actitudes para contribuir al buen desarrollo de la familia, ellos al final comprendieron y colaboraron.

En algunos casos como en el primero sólo se realizó las sesiones con el padre por que la madre había fallecido. En otros casos, se observó tanto al padre y madre nerviosos, incluso uno de los padres se mostraba agresivo de palabra hacia su esposa a quién echaba la culpa de la situación, de ese modo se buscó conciliar a la familia y luego se les pidió que hagan un relato de la situación familiar desde su punto de vista.

En otro caso se trabajó la mayor parte del tiempo con la madre del niño debido a que el padre trabaja desde muy temprano y regresaba muy tarde, solamente estaba libre los fines de semana, aún así se realizó tres entrevistas en la fase inicial, a la madre, sus hijos y una de inicio al padre.

En la mayoría de los casos se trabajo con el grupo familiar a través de entrevistas que favorecieron la intervención, cumpliendo las visitas planificadas. En un principio se encontraban muy reacios a la institución, pero cuando comprendieron los beneficios de la intervención pasaron a ser más accesibles.

En otro caso el padre de familia se encontraba triste y preocupado y expresó que también deseaba mejorar el ambiente familiar, lo mismo deseaban sus hijos y esposa quienes tenían esperanzas en la institución para mejorar sus relaciones. Ambos padres se encontraban dispuestos a recibir una terapia, por eso buscaron ayuda en la institución. En general, pese a algunas dificultades que fueron

superadas, se inició una relación adecuada con la familia del niño maltratado.

La madre de una de las niñas no deseaba asistir a las sesiones de intervención por que no tenía tiempo y además no creía que sus problemas se solucionarían con la ayuda de la institución. Se le pidió un tiempo para la intervención, se le hizo ver que esta sería una oportunidad para mejorar la situación de su familia, hijos y de ella misma.

En otro caso, a mucha insistencia, sólo se contó con la presencia de la madre y sus hijos en tres entrevistas, ya que constantemente viajaba hacia el área rural lo que hacía que la madre no cuente con el tiempo necesario para asistir a las distintas sesiones programadas; aún con estas dificultades se logró completar las entrevistas de la fase inicial, el padre de los niños no vivía con ellos.

Se realizó también de la misma manera la visita domiciliaria para obtener información subjetiva y objetiva para averiguar cuál la veracidad de la información y algunas de las entrevistas se las realizó en sus propios domicilios utilizando siempre las guías de entrevista, cuaderno diario y los instrumentos de investigación - intervención.

3.1.1. Instrumentos de investigación

Los instrumentos que se usaron en cada fase fueron: La ficha social, la citación, cuaderno de registros, guías de entrevista, guías de observación y otros, además de los instrumentos de evaluación de entrada y salida de cada caso.

Entrevista inicial

La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, como técnica profesional para la intervención. Consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados.

Ficha social

Esta ficha fue proporcionada por la Defensoría y contenía los datos de la denuncia.

Guía de entrevista

Esta guía fue elaborada a objeto de sistematizar la información en diferentes aspectos.

Guía de observación

Esta guía permitió concentrar ciertos aspectos de la observación de la interacción familiar.

Luego de haber concluido con la etapa de investigación se procesó los datos obtenidos para elaborar el diagnóstico y el plan de acción para realizar un proceso educativo interpersonal que consistió en orientar, aclarar y capacitar a las personas para que tomen sus propias decisiones en base a la información proporcionada.

3.2. Segunda etapa de la intervención

Objetivos

- Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre el problema del maltrato por descuido.
- Fortalecer el cumplimiento de roles paternos y maternos al interior de las familias participantes.
- Informar a los padres y madres sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

3.2.1. Primera sesión de intervención

Objetivo: Dar a conocer cómo se da el Maltrato Infantil por descuido y las consecuencias inherentes.

Tiempo: 2 horas por cada familia.

Se realizó la proyección de un vídeo, a través del cuál se pretendía que las personas aprendan a través del descubrimiento de su conducta en los personajes que se veían en el vídeo y se apropien del mismo. Carl Rogers observó una vez que el único aprendizaje que influencia significativamente la conducta es el aprendizaje que uno mismo descubre y del que uno mismo se apropia.

3.2.2. Procedimiento

Se realizó la exposición del vídeo, luego de haber concluido se indagó qué es lo que los padres vieron, que sintieron y si se identificaron con alguna forma de maltrato observada. También se buscó identificar el

grado de conocimiento que tenían sobre el maltrato infantil por descuido. Asimismo se preguntó sobre si se identificaban con algunas situaciones de maltrato que mostraba el vídeo.

Se utilizó la técnica de enseñanza a través de preguntas. Se procedió a preguntarles si sabían las características el maltrato infantil por descuido, muchos de los padres dijeron que sólo conocían otras formas como el físico, sexual y psicológico.

Se procedió a discutir el tema luego de la proyección del video, llegaron a la conclusión de que el maltrato infantil por descuido también producía efectos negativos en sus hijos e hijas como ser la baja autoestima, bajo rendimiento escolar, cambio significativo en la conducta, conductas agresivas, desarrollo de enfermedades que pudieron prevenirse, o situaciones de tragedia que pueden evitarse.

En todos los casos se pudo identificar que las familias no sabían que el descuido era considerado un maltrato, al final identificaron sus diversas formas.

3.3. Segunda Sesión de Intervención

Objetivo: Reflexionar sobre los roles paternos y maternos.

Tiempo: 2 horas para cada familia.

Instrumento: instrumento de investigación intervención ante y post intervención, guía de entrevista estructurada la cual se elaboró de acuerdo a cada caso.

3.3.1. Procedimiento

Se reflexionó sobre cuáles son los roles que tienen que cumplir los padres con sus hijos y su familia a través de la técnica “Intercambio de papeles” la cual facilitó el análisis de los roles que desempeñan en sus hogares y la introducción del cambio porque permitió a cada miembro de familia percibir el mundo a través de los ojos del otro miembro o sea solicitar a un padre de familia que se ponga en el lugar de su hijo y el niño en lugar de padre y que ambos desarrollen sus papeles tal como lo conocen y que a partir de ello analicen sus actitudes y roles.

El primer caso es el padre el que asumió los roles domésticos, el rol de alimentar a la familia, se analizó y se llegó a la conclusión de que no sólo es dar de comer, sino que es necesario ocuparse del horario y calidad de los alimentos.

Este hecho implica que debe seleccionarse productos saludables para la alimentación diaria, conteniendo nutrientes suficientes para su buen desarrollo, variando el menú diariamente, sopas de verduras, fideo, arroz, avena, quinua, laguas de choclo, cremas de verduras, variedad de ensaladas, pescado, carne, queso y huevo.

Otro de los roles que no deben descuidar es la higiene y vestimenta de sus hijos, educar a los menores transmitiendo normas y valores que implica aseo personal y cuidado de la apariencia.

Respetar a las personas mayores, enseñar a agradecer después de cada comida, ser puntual, ordenado, dar pautas de comportamiento o

conducta, los padres deberían apoyar con las tareas que le dan en la escuela, decirle que debe poner mucha atención a su maestro en clases, dar afecto, cariño; comprensión, expresadas en mimos, caricias, palabras dulces, repartiendo cariño de manera equitativa, también debe mantenerse la armonía entre los miembros de la familia, al conciliar las peleas entre hermanos, distribuir equitativamente los alimentos, juguetes, etc., deben también realizar un seguimiento constante de las tareas o actividades que sus hijos realizan, haciendo un seguimiento en el colegio sobre el comportamiento y aprovechamiento de sus hijos.

Averiguar cuáles son sus notas, dar responsabilidades a sus hijos de acuerdo a su edad, hacer conocer que ellos como niños tienen límites en su comportamiento, indudablemente que en la mayoría de los casos es la mujer quien se encarga de la preparación de los alimentos.

Otro rol que se los cumple parcialmente es el de controlar a los hijos, además de educarlos a través de enseñanzas, cómo deben comportarse en el colegio y qué actitudes deben tomar, el hecho de que tengan mayor edad no significa que son autosuficientes, ellos también requieren de atención.

Entendieron también que es necesario hacer vacunar a sus hijos, al enterarse de los beneficios de las vacunas, las enseñanzas tuvieron gran aceptación en la familia, ya que con el tiempo y durante el proceso de intervención los padres ordenaron sus actividades diarias de modo que puedan cumplir con el rol de padres.

Los niños actualmente cuentan con su carné de vacunas, él bebe, esta realizando un tratamiento de nutrición en un centro de salud. Las

familias al encontrarse mejor informadas y aclaradas sus dudas, realizaron actividades para mejorar la salud de sus hijos.

También se indagó sobre cuáles eran los roles que debían cumplir como padres de familia y es en este punto donde se introduce indicadores tales como el de proporcionar enseñanza a sus hijos con valores sociales, pautas de comportamiento, protección, etc. Todos estos roles deben ser cumplidos por ambos padres ya que son ambos quienes han deseado tener a sus hijos y es de ambos responder por ellos.

Así un padre de familia se puso muy pensativo y lloró, mencionaron que mejorarán las actitudes hacia sus hijos y su esposa, manifestaban su anhelo de tener una vida tranquila sin alejarse de sus hijos. En un caso en el que el padre cumplía con su rol de proveedor, voluntariamente se ofreció a dar una mensualidad para pagar al centro de rehabilitación de su hija además de proveer alimentos para ella y su madre por que ambos padres no conviven y no solamente eso, también llevaba a la niña en ciertos días a su centro de rehabilitación turnándose entre ambos, y coordinando los días, entonces hubo un cambio significativo en favor de la niña.

También se reflexionó sobre la importancia, de que las madres se ocupen de sus hijos cumpliendo con sus roles, más aún si no tienen un padre de familia, por lo que deben tener mayor cuidado en el ejercicio de acompañar en sus distintas actividades a los hijos, sea en la escuela o en la casa.

Ella siempre debe estar vigilante, poner límites a ciertas actitudes que

sus hijos toman, conversando no recurriendo a la agresión y no sólo eso, también deben ocuparse de la buena alimentación de sus hijos, el aseo de su cuerpo y vestimenta, el impartir una educación para con sus amigos, maestros y otras personas, dar un horario para realizar sus tareas y siempre cuidar que no se alejen mucho de la casa cuando juegan en la calle y tampoco deben descuidar el dar cariño y amor a sus hijos expresados en mimos, caricias o palabras dulces desde el hijo mayor al menor, si bien es cierto que una de la madres es la única proveedora económica en la familia, tampoco debe descuidar todo lo que se mencionó porque de esa manera contribuirá a que sus hijos en el mañana sean hombres y mujeres de bien.

3.4. Tercera sesión de intervención

Objetivo: Dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tiempo: 2 horas por cada familia.

Instrumento de intervención.- También se utilizó el Código del niño, niña y adolescente como una guía respecto a los artículos que mencionan los derechos.

Técnica de reflexión.- Que es el sinónimo de meditar, el terapeuta enfoca las emociones que se están ventilando por uno o más miembros de la familia. Su interés aquí radica en los sentimientos que nacen bajo las palabras que se dicen y en las conductas manifestadas.

3.4.1. Procedimiento

En la quinta sesión, los miembros de la familia se encontraban más relajados y tranquilos, por esa razón se entabló una relación horizontal. En esta sesión se trabaja con el padre, haciéndole conocer que sus hijos y todos los niños y niñas son sujetos de derechos y tienen que ser respetados. Al preguntarles si sabían que sus hijos tenían derechos, respondían que sí, alguna vez habían oído hablar de ello pero que nunca lo había tomado en cuenta y menos practicado. Pensaban que eran padres muy buenos ya que hacían estudiar a sus hijos y que nunca ellos habían recibido mal trato y este hecho debía ser motivo incluso de agradecimiento por parte de sus hijos.

En general las madres mencionaron que sabían que por su naturaleza propia tenían que alimentar y vestir a sus hijos. Uno de ellos que mencionó que especialmente tienen derecho a la vida y a la salud a ser atendida en casos especiales.

Los derechos de los niños deben ser de entero cumplimiento de obligaciones de los padres, de esta manera ambos manifestaron que debían cumplir sus roles, él con proveer económicamente a la familia, dar afecto, entendimiento e impartir educación además de la buena alimentación y la madre en aspectos propios a su actividad dentro del hogar, ocupándose del aseo y buena nutrición de los hijos además de llevar siempre a la niña a su centro de rehabilitación, aspecto que concierne a ambos, estas acciones contrarias a las anteriores, buscaban un cambio de actitud que pasaba de lo verbal a los hechos.

Se les hizo conocer que al igual que ellos, como personas en esta sociedad, sus hijos tienen derechos que deben ser respetados y

cumplidos: Derecho a la vida y a la salud que implica, tener el carné de vacunas completas, contar con un seguro básico de salud, no adolecer de enfermedades, etc. Derecho a la familia que implica crecer con afecto y seguridad de sus padres y lo mismo ocurre si se trata de niños adoptados, derecho a la nacionalidad e identidad que implica contar con un certificado de nacimiento, con los apellidos paterno y materno, conocer a su padre en caso de adopción, etc., derechos a la libertad, respeto y dignidad, que implica que son libres de moverse a cualquier lado, expresar sus ideas, tener una religión, a no ser discriminados por raza, sexo ni color, respetar sus opiniones, derecho a la educación a la cultura y a la recreación que implica asistir a un colegio fiscal o particular, asistir a otros centros de enseñanza complementaria, participar en actividades culturales como ser teatro, música, participar de actividades deportivas, ir a parques, ferias, campamentos, excursiones, etc.

Derecho a la protección en el trabajo, que implica no trabajar por un sueldo que este por debajo del salario mínimo nacional, contar con seguridad industrial en su fuente de trabajo, gozar de vacaciones respectivas, contar con el tiempo suficiente para asistir a un centro educativo y además adquirir capacitación de acuerdo al trabajo que realiza, que trabaje en centros que no atenten contra su salud y dignidad como personas, derecho a la protección judicial, cuando el adolescente o niño, niña tenga problemas judiciales deberá contar con un abogado de oficio en caso de delito, son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, en caso de delito, debe contar con el apoyo, orientación, acompañamiento respectivo, continuar estudiando, ser asistido por un profesional competente, derecho a ser vestido y alimentado, niña para su mejor crecimiento, vestir ropa acorde a su

edad.

Los padres se sorprendieron al conocer todo lo que implicaba conocer los derechos que sus hijos tenían, mencionaron que se sentían muy mal por muchas acciones que habrían cometido y que desde hoy en adelante respetarían cada uno de los derechos ahora que los conocían con mayor profundidad. Ambos padres expresaron que se esforzaran por respetarlos, consideraron que no es difícil hacerlo y que coordinaran entre ambos padre y madre para cumplirlos.

Algunas madres expresaban que querían mucho a sus hijos, pero no sabían cuáles eran sus roles como madres, peor aún no conocían los derechos de sus hijos, por esta situación incurrían en omisiones.

Inmediatamente luego de haber asimilado todas las enseñanzas, cambiaron de actitud en relación con sus hijos, refirieron que era algo muy serio tener hijos y que ejercerían un mayor control sobre ellos en sus juegos y otras tareas que ahora realizan bajo supervisión.

Luego de haber dado a conocer los derechos de los niños, niñas se programó la siguiente sesión en la que se trabajó con los roles paternos y maternos, la mayoría de estas intervenciones se llevó a cabo en los domicilios de cada familia y otras en la institución, a fin de favorecer el dialogo y generar confianza que al final fue fundamental para emprender estas acciones.

3.5. Cuarta sesión de intervención

Objetivo: Reforzar todos los conocimientos impartidos, integrando las

consecuencias del maltrato Infantil por descuido con los derechos de los niños, niñas y adolescentes y roles paternos y maternos como formas de satisfacer necesidades humanas.

Tiempo: 2 horas por cada familia.

Instrumentos: Boletines, panfletos, trípticos, afiches, material educativo, considerados válidos para apoyar el proceso de la terapia.

Técnica: La enseñanza a través de las preguntas y lluvia de ideas.

3.5.1. Procedimiento

En esta sesión realizada, se reunió al grupo familiar, padre, madre e hijos quienes se encontraban más tranquilos y abiertos a entablar el dialogo, esto se notaba en sus expresiones y gestos.

Los padres indicaban que había sido necesario saber todo lo que habían aprendido para poder entender mejor a sus hijos y que ellos también los entiendan y así mantendrían la armonía en la familia pese a las dificultades económicas por las que atraviesan constantemente.

Se realizó en el tiempo de 2 horas aproximadamente con cada familia y en su domicilio, para ello se uso boletines, panfletos, trípticos, afiches en base a los cuales se realizó preguntas que fueron respondidas por los miembros de la familia primeramente como una lluvia de ideas para posteriormente ser completadas las respuestas con aportes de la postulante.

3.6. Instrumentos y técnicas de la fase de intervención

En esta etapa se usó la entrevista dirigida y no dirigida, análisis del discurso, la confrontación, el intercambio de papeles, la clarificación la reflexión, la enseñanza a través de preguntas, la recapitulación, visitas domiciliarias, la observación participante y no participante y las entrevistas en profundidad. Esta fase utilizó diversas técnicas de trabajo interpersonal como ser:

Escucha

En el Trabajo Social el escuchar tiene que ver con el sintonizarse sensorialmente con toda la familia. Patterson cree que el escuchar es la técnica básica más universal y más importante en el tratamiento de familias, es básica porque permite al terapeuta empaparse del ambiente emocional que caracteriza a la familia.

La paciencia y el esperar

Al inicio de la relación generalmente las familias son silenciosas y muy quietas se nota desconfianza en cada uno de los miembros por lo que el silencio respeta su ritmo.

Confrontación

Esta técnica intenta enfrentar a la familia con los conflictos que quiere no están visibles.

Intercambio de papeles

El intercambio de papeles facilita la introducción del cambio porque permite a cada miembro de la familia percibir el mundo a través de los ojos de otro miembro, es decir solicitar a un padre de familia que se ponga en lugar de su hijo y el niño en lugar de padre y que ambos desarrollen sus papeles tal como lo conocen y que a partir de ello analicen sus actitudes y roles.

La clarificación

Lo que se intenta con esta técnica es facilitar que la familia entienda los sentimientos por la vía de la palabra hablada.

Resumen

Retomando los puntos de mayor significación de la sesión o de las varias sesiones llevadas a cabo es recapitular, comunicando a los miembros los aspectos más importantes del problema.

De esta forma se ve que es lo que le sucedió a las familias y cada uno de sus miembros y que cambios favorables se han producido, desde el inicio de la relación.

La reflexión

Una reflexión precisa, efectiva y perceptiva depende de la habilidad penetrante y aguda del terapeuta para escuchar y para estar sintonizado emocionalmente por la familiar en general y a la del miembro que aborda en particular.

El foco de la reflexión no es sobre lo que se expresa si no sobre lo que no se expresa, sobre el significado afectivo implicado.

“Un terapeuta puede facilitar la reflexión si él responde con palabras, inflexiones, tonos de voz que complementen y estén en consonancia con lo hablado por él o los miembros de la familia”.¹¹

11 Joseph F. Pérez, Terapia Familiar en el Trabajo Social. Pág.143

Vídeo

La proyección de un vídeo es una herramienta para descubrir y apropiarse de si mismo, válido no sólo para la familia, sino también para el terapeuta. Su valor radica en que cuando la persona la observa generalmente reconoce o se identifica con los personajes y situaciones, actitud contraria a cuando ocurre en vivo, cuando tiende a negar esa conducta. Durante la revisión de la cinta se observó tanto la conducta negativa como la negación de esta, el vídeo contiene doble mensaje que busca la identificación de situaciones comunes de quien lo observa. El receptor evidencia que en realidad había dos mensajes en el contenido del vídeo, así él puede entender que su interpretación era correcta y de ahí tal vez refuerce la validez de sus sentimientos lastimados, de su enojo, de su vergüenza. Este es el punto de partida para un cambio de actitud, porque comprendió su conducta negativa a través de imágenes.

La enseñanza a través de preguntas

La técnica de enseñar mediante preguntas hace que la familia o el individuo vean su problema o realidad y lo que es más valioso, lleva a que discuta su problema abiertamente.

En la etapa de la planificación de la intervención, se planificó procesos educativos interpersonales que consisten en orientar, reflexionar, aclarar y capacitar a las personas para que tomen sus propias decisiones en base a la información proporcionada.

Para asegurar la participación de las familias en el proyecto de intervención se realizó un compromiso verbal, asimismo pesaba sobre ellos la posible sanción legal, de que los niños serían separados de los padres quitándoles la custodia a través del Juez del niño niña, adolescente.

4. Luego de ejecutar el Plan de acción

Al concluir cada una de las sesiones se promovió en los padres un comportamiento distinto para que se comprometieran a realizar cambios en su accionar con relación a sus hijos, dando a conocer sus acciones futuras.

Luego de haber realizado sesiones de intervención tratando las temáticas por separado se hacía una síntesis y nuevamente se repasaba todo lo que se había avanzado, reforzando de esa manera los conocimientos de los participantes, y las conductas nuevas que había adquirido para que esto no sea temporal, sino mas bien se internalice en ellos y lo practiquen en su vida cotidiana.

Las madres y los padres de las familias participantes habían asimilado la información que se les dio, asimismo todos mencionaban que habían adquirido mayores conocimientos que les permitía practicar nuevas conductas con sus hijos y el resto de sus integrantes.

De esta forma se capacitó a los padres de manera individualizada, difundiendo en cada una de las sesiones los derechos de los niños, niñas y adolescentes, los roles o funciones que deben cumplir como

tales, además las distintas necesidades que sus hijos tienen y que deben ser satisfechas.

4.1. Seguimiento y evaluación

A la conclusión de las sesiones se programó las fechas de visitas domiciliarias a cada familia, para verificar, el cambio de comportamiento y actitudes en los padres de los niños, niñas. Realizando el mismo procedimiento se evaluó la situación en base al instrumento de investigación de entrada, midiendo de esa manera el grado de efectividad de la intervención, la pertinencia del modelo teórico de Trabajo Social y el cambio producido en favor de los niños de las familias participantes.

De acuerdo a todos los datos obtenidos se logró cambiar la situación de maltrato de los niños, niñas se podrá observar de mejor manera los cambios en el siguiente capítulo donde analizamos y graficamos los resultados partiendo de cómo ingresaron los casos y el cambio que tuvimos al finalizar la intervención.

En todo el tiempo de intervención los padres recién habían comprendido muchas situaciones, sus relaciones habían mejorado ya que los niños tenían mayor confianza con su padre y le comentaban sus distintas actividades.

Los niños mencionaban que su padre había mejorado su carácter al volverse más cariñoso y atento, además los cuidaba; en el primer caso al no dejarlos manejar cosas pesadas o no permitirles exponerse al fuego por ejemplo cuando cocinan.

Ambos padres expresaron su satisfacción al asistir a diferentes

sesiones de capacitación, mencionaron que esto ayudó a mejorar las relaciones en la familia, llegando a entender mejor las actividades de sus hijos.

CAPITULO 5

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Situación del maltrato por descuido

Cumplimiento de los roles paternos

Cumplimiento de roles maternos

Grado de conocimiento que tienen los padres en cuanto a los derechos de sus hijos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Luego de describir la intervención realizada, a continuación presentamos los resultados de la problemática del maltrato infantil por descuido con los padres de familia de niños que atravesaban este problema. En este capítulo se dan a conocer los avances y la modificación de opiniones y comportamientos respecto al problema en cuestión.

En los seis casos se implementó las diferentes técnicas planificadas como ser las entrevistas en profundidad y directas con los miembros de cada una de las familias, asimismo se aplicó el instrumento de investigación e intervención de entrada y salida, apoyados por los diferentes materiales como ser: Folletos, cartillas trípticos y otros que ayudaron a cumplir el objetivo de modificar la situación de maltrato infantil por descuido que sufrían niños y adolescentes pertenecientes al Distrito 3 de la ciudad de El Alto, zona 1 de Mayo.

A continuación se expone los resultados de acuerdo los indicadores: Maltrato infantil por descuido, conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cumplimiento de roles paternos, comparando la situación inicial con la final. Luego de la intervención, para el análisis se presentan gráficos para visualizar de mejor manera los resultados.

1.- Situación del maltrato por descuido

Al principio del proceso de intervención, la relación padres e hijos estaban caracterizadas por una relación indiferente básicamente de los padres, quiénes constantemente estaban de mal humor y mostraban total desinterés por las actividades de su hijos. Los niños vivían con un constante temor hacia sus padres, situación que al final cambió. Se pudo identificar que con este proceso se logró reducir el maltrato infantil por descuido, mejoró el semblante de los niños, mejoraron sus notas, su rendimiento escolar, se los veía más contentos, algunos familiares refirieron que los niños estaban mejor y que ya no estaban preocupados como antes donde constantemente se los veía tristes y temerosos a su padre, por tanto se hizo seguimiento a los casos.

El siguiente cuadro muestra de manera textual los testimonios de cómo se presentaba la situación antes y cómo después de la intervención.

ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
Caso1 <i>El descuido se manifestaba en que los niños presentaban cicatrices de quemaduras en las manos, como consecuencia de que ayudaban a su padre elaborando la comida, además, eran objeto de maltrato físico y</i>	Caso 1 <i>Los niños estaban más tranquilos en las entrevistas, adquirieron mayor confianza en su padre, se veía manifestaciones de cariño del padre, que abrazaba a sus hijos. Dijo: "...hijitos denme una oportunidad yo voy a cambiar porque los quiero mucho..." En las últimas sesiones incluso ya habían bromas,</i>

<p><i>psicológico por parte de su padre el mismo que no daba importancia a las labores escolares de los niños, tenían una actitud de temor y angustia.</i></p>	<p><i>los niños y refán sin que el padre se moleste. La niña decía:</i> <i>“...mi papá ha ido a la reunión del día jueves y a charlado con la Profesora y Directora y no nos a reñido...”</i> <i>“...ahora nos exige ir a la escuela, nos hace hacer tareas y recién le ayudamos, vemos televisión o jugamos... se ha vuelto bien buenito... gracias por ayudarnos...”</i></p>
<p>2do.Caso <i>Niño de 8 años que se extravió, su madre no se percató de la hora,...</i> <i>” Solamente cuida al hermanito menor y se olvida de nosotros....” dijo el niño.</i></p>	<p>2do caso <i>Los padres una vez que participaron en las sesiones indicaron que: “...no sabíamos que nuestros hijos eran lo más importante después de habernos casado y además que era una forma de maltrato el descuidarlos...”</i> <i>Luego de la intervención la situación de maltrato cambió ya que la madre tenía más cuidado con sus hijos vigilando constantemente sus actividades, asimismo el padre también se ocupaba de ellos dando mayor importancia a sus actividades escolares, revisando sus tareas durante la noche, la madre averiguando sus notas y rendimiento escolar.</i></p>
<p>3er. Caso <i>El caso ingresó por desnutrición severa del bebe de 1 mes de edad, presentaba un informe médico en el que se menciona bajo peso, palidez por anemia y propenso a todo</i></p>	<p>3er caso <i>Luego de la intervención los padres sabían y se ocupaban con más atención en la alimentación de sus hijos, elaborando comidas ricas en nutrientes, con los tres grupos de alimentos.</i> <i>“...ahora sabemos que no es suficiente</i></p>

<p><i>tipo de enfermedades por bajas defensas.</i></p> <p><i>Además no contaba con ninguna vacuna.</i></p> <p><i>Los hermanos mayores tenían el mismo problema los padres refieren que: "...sólo comemos arroz con huevo o lo mas rápido de hacer por que no alcanza el tiempo".</i></p> <p><i>La madre se quedaba toda la mañana en el colegio y no tenia tiempo para cocinar.</i></p>	<p><i>alimento lo que les dábamos, hemos cambiado la alimentación porque queremos que nuestras hijos sean mejores que nosotros..." textual del Padre.</i></p> <p><i>"...ahora hago sopita y segundito con carne y todo tipo de verduras y cereales, he traído más quinua de mi pueblo, se que es vitamínico; ya no voy mucho al colegio sólo cuando hay reuniones mas bien ahora me dedico a cocinar, arreglar y controlo bien sus tareas, antes iba a preguntar pues..." textual de la madre</i></p> <p><i>Los hermanos mayores</i></p> <p><i>"ya tenemos nuestros carnes de vacuna hasta mi hermanito menor esta sanito, hasta ya ríe con nosotros y tiene cachetitos rojos..."</i></p> <p><i>"..No sabia que el no alimentar bien a nuestros hijos era también maltratar, yo solamente sabia que era pegando...no había sido así..."</i></p>
---	---

<p>4to. Caso</p> <p><i>El padre no se preocupaba por conseguir trabajo, la madre era quien generaba ingresos económicos, los niños, niñas indican "...ya no queremos ver pelear a nuestros papás, mi mamá cada ves le reclama y mi papá no le hace caso y de eso reniega mi mamá y ni siquiera le va a ayudar a vender..."</i></p>	<p>4to caso</p> <p><i>El padre al darse cuenta que esta maltratando a sus hijos de manera indirecta, encontró un trabajo en una fabrica de galletas, donde le pagan semanalmente, la esposa indica que "...es importante que mi esposo trabaje para que podamos sacar juntos a nuestra familia, sola no puedo, ha encontrado trabajo, gracias por trabajar con nosotros creo que les ha entendido, también yo he cambiado sólo discutía con él, creía que no servia para nada..."</i></p> <p><i>Los niños, niñas refieren :</i></p> <p><i>"...Ahora mis papas están más tranquilos nos sacan al parque los dos ya no discuten de todo y de nada..."</i></p>
<p>5to Caso</p> <p><i>El padre no proveía económicamente para la manutención de su hija, tampoco para que realice su tratamiento médico, la misma sufre de parálisis cerebral, tampoco la veía. Creía que no maltrataba a su hija, porque no la pegaba.</i></p> <p><i>"...Yo no maltrato a mi hija porque no le pego, eso es maltratar..."</i></p>	<p>5to Caso</p> <p><i>Luego de la intervención, el padre asumió el pago de pensiones para la terapia de rehabilitación y el se encarga de llevarla a la institución mientras la madre trabaja.</i></p> <p><i>"La niña esta en pleno proceso de recuperación .." según la Directora del CEREFÉ.</i></p> <p><i>"Ahora sé que el no verla y ayudarla a su mamá era una forma de maltrato..."</i></p> <p><i>Luego de todo el proceso de intervención el padre empezó a cumplir con sus obligaciones, se notó el cambio porque, se</i></p>

<p><i>La niña no asistía al centro de rehabilitación.</i></p>	<p><i>encargaba de llevar a su hija al centro de rehabilitación para su recuperación, además que proveía pañales, vestimenta o lo que requería la niña, incluso dinero. La madre se puso a trabajar con mayor tranquilidad, para ayudar a la rehabilitación su hija de alguna manera, ambos aportaron a la solución del problema.</i></p>
<p>6to. Caso</p> <p><i>La madre dejaba a sus hijos y se iba de viaje durante semanas dejando responsabilidades a sus hijos. La niña se extravió al comprar mercadería en la zona de la Ceja de la Ciudad de El Alto y no pudo regresar, se desorientó.</i></p> <p><i>“... siempre mi mamá nos deja y mi papá se ha ido a Santa Cruz nunca más ha vuelto...”</i></p> <p><i>“...Yo como toda madre quiero que mis hijos salgan adelante trato de ayudarles pero a veces no puedo es que estoy acostumbrada a vivir en el campo y con mi marido hemos vivido muchos años aquí, ahora él se ha ido...”</i></p>	<p>6to. Caso</p> <p><i>La madre al final de la intervención no dejaba por mucho tiempo a sus hijos, comprendió los constantes peligros de la vida urbana y que estaba descuidando a sus hijos.</i></p> <p><i>“...Por mis hijos voy a estar nuevamente en la casa cuidándoles ...”</i></p>

Como se puede apreciar en el cuadro comparativo, en todos los casos hubo mejoría, como resultado de conocer, comprender y practicar los roles paternos y maternos así como los derechos de los niños y niñas, se advirtió un cambio cualitativo que pasó de una actitud negligente, hacia una de cuidado y atención de los niños.

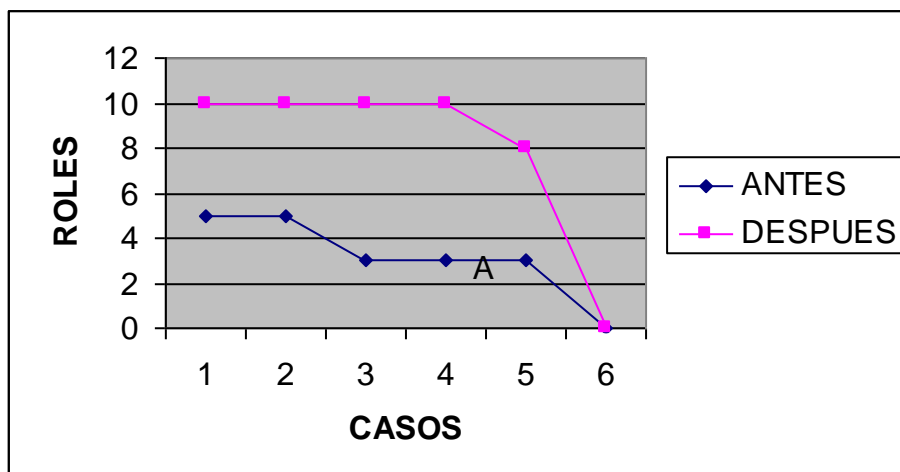
La actitud agresiva que caracterizaba a algunos padres en un principio, se volvió más amable, los hijos y esposas estaban más tranquilos porque el padre colabora con la crianza de sus hijos, ya que él apoya en la elaboración de sus tareas, orientándoles permanentemente. La situación de los niños cambió, al final de la experiencia eran objeto de mayor cuidado por parte de sus padres.

Ambos padres se preocupan por satisfacer las necesidades que tienen sus hijos, al mencionárselos ellos se sorprendieron y pensaban que es muy bueno que se haya considerado todo estos aspectos para el bien de sus hijos, ya que ellos señalan que también quieren que sean hombres y mujeres de bien.

2.- Cumplimiento de los roles paternos

De acuerdo al trabajo de intervención realizado, se pudo obtener los siguientes resultados en cuanto al cumplimiento de roles, así podemos apreciar el cuadro siguiente:

Cuadro N' 1



Fuente: Elaboración propia

Indicadores

- 1.- Incumple
- 2.- Cumple parcialmente
- 3.- Cumple

Se consideró que incumple con sus roles calificándolo con 1, cuando por ejemplo deja toda la carga de la crianza de los hijos a la madre, cuando no le interesa compartir con sus hijos en diversas actividades o simplemente lo hace pero no sabe que esta cumpliendo un rol como padre, también cuando no provee económicamente a la familia.

Es considerado que cumple con sus roles parcialmente y tiene una calificación de 2 puntos, cuando el padre sabe que tiene que proveer a la familia económicamente para la alimentación y vestimenta de sus hijos sólo en ocasiones. Esta calificación se repite si el padre no sabe

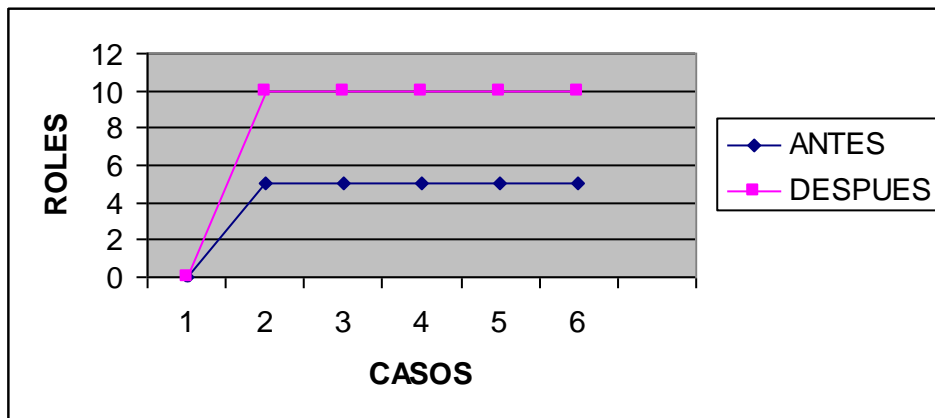
que tiene que dar algunas reglas y pautas de conducta a sus hijos pero todavía le cuesta practicarlas, cuando da algún ejemplo de buena conducta, reconoce algunos roles que tiene que cumplir.

Cuando conoce y cumple sus roles obtiene una calificación de 3 puntos hacia delante que es la calificación más alta cuando el padre cumple su rol, es proveedor económico, controla las tareas de sus hijos, vigila su alimentación y vestimenta, comparte su tiempo libre con sus hijos para conversar con ellos, asiste a las reuniones u otras actividades que se programan en el colegio de sus hijos, sabiendo que estos roles deben cumplirse para el buen desarrollo de sus hijos, impone su autoridad en casos necesarios, da normas y reglas de comportamiento, comparte las diferentes actividades de sus protegidos, realiza un seguimiento constante de sus tareas, da pautas de conducta en la casa y en la calle, otorga afecto, cariño y es comprensivo con sus hijos.

3. Cumplimiento de roles maternos

También se identificó cuáles eran los roles de las madres de todos los casos y se analizó en qué medida cumplían, ya que consideramos que es algo muy importante que se debía existir información para determinar de manera objetiva el maltrato infantil por descuido.

Cuadro N° 2



Fuente: Elaboración propia

Indicadores

1. Incumplimiento
2. Cumplimiento parcial
3. Cumplimiento

Si se considera que no cumple con sus roles es calificado con 1 punto, cuando por ejemplo deja toda la carga de sus roles a sus hijos, cuando no le interesa compartir las actividades de los mismos, o simplemente lo hace pero no sabe que está cumpliendo un rol como madre, también cuando no se preocupa de la buena nutrición de la familia o cuando sus hijos están desaseados, también cuando la madre no sabe que tiene roles que cumplir, no prepare una buena alimentación para sus hijos, no cumple con las medidas sanitarias y de salud de acuerdo a la edad de los niños, que no cumpla con el seguimiento a las tareas de sus hijos.

Es considerado como cumplimiento parcial de roles cuando sabe que tiene que cumplir algunos deberes y roles calificado con 2 puntos,

cuando la madre sabe que tiene que alimentar a sus hijos, que ocasionalmente lava su ropa, también tiene que compartir sus actividades en el colegio, controlar sus tareas u otros, cuando la madre se ocupa de las tareas de sus hijos y su buen rendimiento escolar, cuando sabe que tiene que cumplir algunos roles como madre, cuando cumple un rol y descuida otro.

Si cumple todos sus roles se calificó con 3, cuando la madre se ocupa de la buena alimentación, de la vestimenta e higiene de sus hijos, controla las tareas de sus hijos y les da apoyo escolar, asiste a las reuniones u otras actividades que se programan en el colegio.

Asimismo se le otorga este puntaje si vigila la alimentación y vestimenta, comparte su tiempo libre con sus hijos para conversar con ellos, reconoce los roles de madre que debe cumplir para el buen desarrollo de sus hijos, además de dar afecto cariño y comprensión a los mismos también hace las veces de conciliadora en situaciones de dificultad en la familia sin hacer un lado al padre quién también puede tomar parte en estos conflictos y todos los demás siendo una forma coordinada de asumir las responsabilidades de ser padres, educar con el ejemplo, dar pautas de conducta en la casa y la calle, dar afecto cariño y comprensión.

Comparación del cumplimiento de roles paternos y maternos antes y después de acuerdo a testimonios:

ANTES DE LA INTERVENCIÓN

Caso (1)

“...a mi papá no le gusta que vayamos a la escuela o no le da mucha importancia y nos hacia hacer todo en la casa...”

Caso(2)

El padre indicaba que “...a mí no me cuidaban mucho mis papás, ahora todo ha cambiado...”

Caso (3)

“...mis papás casi nunca están en la casa, mi mamá va mucho a la escuela y a veces esta toda la mañana no se para que, se junta con las otras mamás...”

“...mi mamá al volver con nosotros rapidito prepara la comida o el arroz con huevo esto es

LUEGO DE LA INTERVENCIÓN

Caso (1)

“...ahora nos dice que vayamos a la escuela, nos deja jugar y va a nuestra escuela a averiguar nuestras notas...”

“...también cocina, lava nuestra ropa y va a trabajar los fines de semana como garzón...”

Caso (2)

*La madre
“ahora reparto mejor mi tiempo para ver a mis hijos y mi esposo me ayuda con sus tareas en los fines de semana y también en las noches siempre les pregunta qué tareas les han dado...”
“..Entiendo que debemos dar más tiempo a nuestros hijos, si no para que los hemos traído al mundo...”*

Caso (3)

“...mi papá y mi mamá han comprado harta (SIC) verdura para cocinar y se queda en la casa a cocinar, mi papá la ayuda, cuando a veces va las reuniones de la escuela...”

“...cocina sopas de quinua con harta (SIC) verdura y ají de lentejas...”

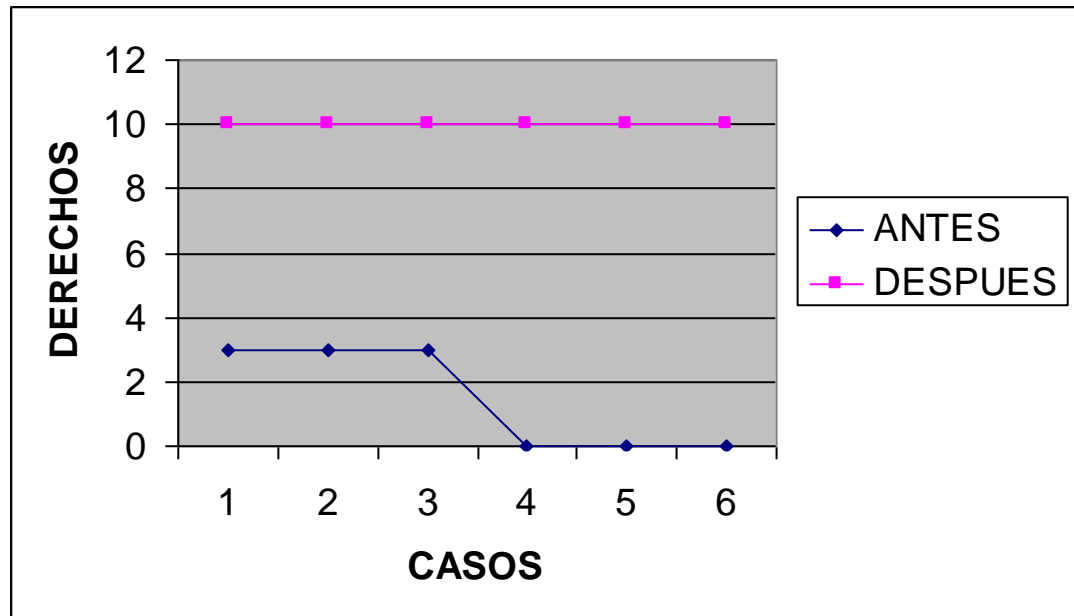
<p><i>casi todo los días...”</i></p>	<p><i>“...mucho también ahora nos controla nuestras tareas, pero esta bien...”</i></p>
<p>Caso 4</p> <p><i>La madre indica “...mi esposo no es responsable con mis hijos, no me da dinero para la alimentación de los mismos y tampoco pone seriedad ni constancia al trabajo que encuentra...”</i></p>	<p>Caso 4</p> <p><i>“...ahora los problemas en mi casa han mejorado mucho porque mi esposo parece que ha visto las cosas serias cuando me quería separar de él, hasta ya ha recibido su segundo sueldo y hasta me viene a ayudar a vender ...”</i></p>
<p>Caso 5</p> <p><i>La madre indicaba “...el papá de mi hija no me ayuda en nada y nunca me ha ayudado desde que ha nacido ella, a mi ya no me alcanza el tiempo ni el dinero para llevarle a sus terapias de rehabilitación...”</i></p>	<p>Caso 5</p> <p><i>“... ahora el papá de mi hija me ayuda con una pensión que me ha firmado y los días martes y viernes la lleva a sus terapias mientras estoy trabajando, el trabaja en las noches...”</i></p>
<p>Caso 6</p> <p><i>La madre indicaba”... mi esposo se ha ido a Santa Cruz en busca de trabajo y hasta fecha no ha regresado...”</i></p>	<p>Caso 6</p> <p><i>Sin datos ni cambios en cuanto a los roles paternos, por ausencia, sólo se aprecia el cambio de la madre.</i></p>

En síntesis, de todo el proceso de educación interpersonal, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los seis casos coincidieron al mencionar que no conocían lo que es el maltrato infantil por descuido.
- Reconocieron que en alguna ocasión maltrataron a sus hijos física y psicológicamente, esto con el fin de disciplinarlos y creían que era la mejor forma de hacerlo.
- Los agresores, en su niñez sufrieron formas de maltrato por parte de sus padres, que son reproducidos ahora que son mayores.
- Los padres de familia desconocían la existencia de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Reconocieron el valor de la intervención del Trabajador Social porque sirvió para que los padres presten mayor atención a sus hijos y ejerciten de mejor manera sus roles paternos o maternos y conozcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes para aplicarlos en lo cotidiano.

4. Grado de conocimiento que tienen los padres en cuanto a los derechos de sus hijos.

Cuadro N° 3



Fuente: Elaboración Propia

Indicadores

1. Derecho a la vida
2. Derecho a la familia
3. Derecho a la nacionalidad e identidad
4. Derecho a la libertad, respeto y dignidad
5. Derecho a la educación, cultura y recreación.
6. Derecho a la protección en el trabajo.
7. Derecho a la protección judicial.
8. Derecho al vestido y alimento.
9. Derecho a la seguridad y afecto.

10. Derecho a la libre expresión.

Al inicio de la intervención, como se podrá observar tres de los seis padres, desconocían absolutamente la existencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes esto debido a que en su infancia nunca les habían hablado del tema, como los testimonios lo confirman:

“...A mi nunca me habían dicho que existían derechos y pensé siempre que a mis hijos les daba todo ya que ni eso tuve en mi infancia...”

“... sería bueno que se haga conocer a toda la población acerca de la existencia de estas leyes, nosotros no sabíamos de esto, creíamos que era darles vestido, alimentación y vida, nada más...”

“... sabía de estas leyes pero pensé que el Estado sólo las dilataba y se olvidaba de aplicarlas...”

“...no se de la existencia de la Ley...”

“...No se qué es una Ley...”

“...No se qué es un derecho...”

El gráfico nos muestra los resultados de antes y después de la intervención en el tema de interiorización de derechos de niños, niñas y adolescentes y se aprecia que los padres adquirieron conocimiento de otros derechos luego de la intervención, ya que toda la familia ahora conoce sus derechos y deberes.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES

Análisis general

Recomendaciones

Bibliografía

ANEXOS

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

1. Análisis general

El presente trabajo de intervención permitió abordar la problemática del maltrato infantil por descuido, con la aplicación de distintas técnicas de intervención de modo que los participantes identifiquen con claridad y reflexionen sobre esta problemática.

También permitió transmitir información, por ejemplo sobre todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes manifiestos en el Código del Niño, niña adolescente aclarando específicamente cuáles son los roles paternos que se deben cumplir al interior de la familia.

El trabajo nos muestra que todo proceso de educación interpersonal implementado, coadyuvó a disminuir el maltrato en los menores así como verificar que la concepción de la doctrina irregular del niño está disminuyendo pues ahora los padres consideran a sus hijos como sujetos de derecho y tienen la opción de ser protegidos y no tratados como seres inferiores.

La intervención promovió ambientes familiares más armoniosos en los que las estrategias de resolución de conflictos no eran necesariamente violentas y que se tradujeron en:

- Disminución del maltrato infantil por descuido al interior de las familias intervenidas.
- Mejoramiento de la calidad de relaciones interpersonales al interior de la familia.
- Mayor frecuencia de expresiones de cariño y comunicación con los hijos.
- Incremento de conocimientos y respeto a los derechos de sus hijos.
- Mayor cumplimiento de roles paternos al interior de la familia.
- Mejoramiento del rendimiento escolar en los menores.
- Promoción de la autovaloración individual y social de los niños

Por otro lado la intervención permite demostrar cómo la población de la ciudad de El Alto se rige por modelos fuertemente patriarcales y machistas en los que la inequitativa distribución de roles al interior de la familia recargan las funciones de reproducción social en la mujer y las de producción en el varón, sin embargo la mayor parte de las responsabilidades que tienen ambos padres lo asumen las mujeres. La incidencia del maltrato infantil por descuido adquiere diferentes modalidades según la dinámica de cada familia.

Este maltrato tiene fuerte relación con las actitudes de los padres respecto a las formas de satisfacer las necesidades de sus hijos y a los modelos de disciplina que los padres han internalizado a lo largo de su historia personal.

Respecto a los roles paternos y maternos al interior de cada familia tratada, se identificó la presencia de un modelo patriarcal al interior de las familias, con distribución de roles claramente diferenciados en función de género.

En la adjudicación de roles se da una reproducción de usos y costumbres ancestrales en los cuales se han naturalizado ciertos roles que impiden visibilizar las situaciones perjudiciales de esta distribución de roles al interior de la familia.

Existe un desconocimiento en los padres acerca de los roles que deben cumplir y los derechos que tienen sus hijos, cuyo ejercicio debe ser promovido por ellos. El proceso de intervención oportuna y adecuada permitió reducir los índices de maltrato infantil por descuido al interior de la familia, precisamente porque se abordaron los aspectos que eran fuente de problemas.

Respecto al grado de conocimiento que tienen los padres en cuanto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se pudo evidenciar que al inicio de la intervención existía un total desconocimiento de los Derechos Humanos en general y la de los Niños, niñas y adolescentes en particular.

Respecto a las técnicas utilizadas, la educación interpersonal permite una intervención adecuada para la problemática de maltrato infantil por descuido. El modelo de intervención permite intervenir tanto en la atención individualizada como en la familiar y apunta a ayudar a que los sujetos exploren su personalidad e identifiquen sus limitaciones.

Respecto a la institución

La institución, en este caso la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, puede beneficiarse de esta modalidad de trabajo y apropiarse de sus principios metodológicos y beneficiarse del hecho de no requerir de infraestructura especial, ya que se realiza en el domicilio de los participantes, sin embargo deberá contar con el personal profesional adecuado y capacitado para el efecto.

Respecto a los conocimientos de padres y madres

Como dijimos ampliamente, los padres no reconocen que el descuido sea un tipo de maltrato, reconociendo solamente el maltrato físico como tal. Existe desconocimiento de padres y madres en relación a la significación de maltrato infantil y de sus consecuencias negativas, lo cual incrementa esta forma de maltrato. Dentro de los conocimientos previos se encuentra una amplia difusión de la violencia como forma de disciplina.

Entre las características socio-culturales no podemos perder de vista que al tratarse de población migrante coexisten diversos valores, usos y costumbres, relaciones sociales, familiares y forma de vida que en muchos casos están poniendo en conflicto el rol socializador de las familias al hallarse en su interior diversas visiones sobre el mismo caso, es decir el maltrato como forma de vida.

Se afirma que la familia es una institución fundamental de la sociedad y puede considerarse como una estructura social relativamente estable, organizada para satisfacer ciertas necesidades elementales de la

persona y de la sociedad. Como núcleo primario, la familia desempeña ciertas funciones que se expresan en el tiempo.

El seguimiento realizado luego de la intervención, logró constatar que el comportamiento de los padres había mejorado bastante con relación a sus hijos, respecto al trato, ya que el ambiente familiar de cada uno de los casos estudiados era armonioso, los padres mencionaban que ya habían logrado un mejor diálogo con sus hijos, solucionando problemas sin discutir o acudir a la violencia. Entendieron que la mejor forma de educar y comprenderse con sus hijos es demostrando afecto, solidaridad y mucha comunicación entre los miembros de cada familia.

2. Recomendaciones

Las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia deben cumplir con el artículo 208 inciso (b) del Código del Niño Niña Adolescente, donde menciona que las mismas deben orientar e informar a la población, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes sobre los procedimientos y los mecanismos para el cumplimiento de las leyes vigentes. Se debe realizar un proceso de intervención social a la familia.

Es necesario identificar las conductas buenas y saludables que se dan al interior de la familia (por ejemplo la preocupación de los padres por los hijos, las manifestaciones de afecto y ternura) y ayudarles a comprender que estas conductas son estimulantes para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Para identificar el maltrato infantil por descuido y otros tipos de maltrato se debe promover de la mejor manera el diálogo, pues es muy difícil

para ellos hablar de sus problemas con otras personas, ya sea por temor a un castigo o por lealtad a sus padres o por temor a ser separados de los mismos.

Se recomienda el uso del modelo de intervención en los casos de maltrato infantil por descuido y otros tipos de maltrato, ya que se comprobó que este puede tener resultados positivos en la disminución del problema.

Se debe ampliar las formas de difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia, así se tendrá una población más informada en cuanto a los derechos de los menores y/o a dónde deben acudir en caso necesario.

Difundir por medios masivos de comunicación los roles paternos y materno en la sociedad, promoviendo la relación armoniosa que debe existir en la familia, entendida como núcleo de la sociedad.

Se debe trabajar más con el entorno familiar y no sólo con el niño, pues estos están en relación dinámica con el mismo y son quienes afectan su bienestar directa o indirectamente.

Se recomienda trabajar con los padres, maestros y adultos en general, el concepto de disciplina y las formas de disciplinar. En este proceso de información se deberá hacer énfasis en los efectos negativos del castigo y promover formas alternativas para el cumplimiento de la normativa y la disciplina.

Debido a la complejidad del problema se recomienda el trabajo multidisciplinario y el abordaje integral de cada uno de los casos.

Bibliografía

- Artola Piezzi Amanda, Salvador Piezzi, Roberto, Eroles, Carlos, "La familia en la Sociedad Pluralista, Editorial Espacio, 1ra. Edición 2000.
- Centro Gregoria Apaza, Casuística de Violencia Intrafamiliar, 2001.
- Corsi, Jorge, Violencia Intrafamiliar, 1995.
- Dal Para Ponticelli Maria, Modelos Teóricos del Trabajo Social.
- Defensor del Pueblo, Los Derechos Humanos son Derechos de Todos, La Paz, Bolivia-2000.
- Dirección de Género y Gestión Social, ¿Que es la Defensoria del Niño, Niña Adolescente, Gobierno Municipal de El Alto, Bolivia El Alto-2000.
- Dirección de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, El Maltrato Infantil 1998- Bolivia.
- Ediciones Castells, 1989, Diccionario Enciclopédico Castells.
- Enrique López Martín, Mercedes Álvarez G. Guía de Maltrato Infantil para Maestros.-2000
- Fundación San Gabriel, los Menores en Bolivia, Sujetos Sociales Hoy y Mañana 1989- Bolivia.
- Cisneros, Práctica, Revista Trimestral, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. 1999-Bolivia.
- Hernández Sampieri, Roberto Fernández Collado, Pilar Baptista, Lucio, Metodología de la Investigación, 2da. Edición-Mexico1998.
- **<http://revista.consumer.es/web/es/2001040/n>**
Revista Consumer Nro.43a
Portada Psicológica

Fundación Grupo Eroski

- <http://www.fistierra.com/guía2/maltrato2.htm>
Guía de Salud, Fistierra
Prevención del Maltrato Infantil
Soriano Faura, Francisco Javier
- <http://www.aacap.org/>.Publications,American Academy of Chile
&Adolescente psiquiatry
- <http://www.insp.n/salud/40/401.9htm/..El> Maltrato Infantil, un problema mundial, Salud Pública, Mex 1998 40:58-65.
- K.Fuente, Ramón , Psicología Media, Editorial FCE, México, 1992
- Lic. Aurora L. Jaimes Medrano, Las consecuencias Psicológicas del Maltrato Infantil, 2000.
- Lic. DAEN.Cecilia Rodríguez de Huasebe, Módulo niños, niñas, Cosechemos Vida y Salud, La Paz, Bolivia-1999
- Manfred, Max- Neef, Antonio Elizalde, Desarrollo a Escala Humana.
- Ministerio de Justicia, Ley de Participación Popular, Ley 1551,20 de abril 1994
- Ministerio de Justicia, Código del Niño Niña Adolescente, Ley Nro.2026 27 de octubre de 1999.
- Maltrato Infantil/<http://araneus.um.es/fac.psi/maltrato/>
- Nacional Chile Abuse Hotlimes ,¿Qué sabe Usted sobre el Maltrato Infantil?, Folleto.
- Océano-1997, España, diccionario de sinónimos y antónimos.
- Plan Estratégico de Género Generacional y Fanikia para el Desarrollo de la Ciudad de El Alto, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerios de Asuntos de Género , Generacionales y Familia, Comisión Impulsora de lucha contra la pobreza de la Ciudad de El Alto.1999.

- Pinto Tapia, Bismark, Padres, hijos y pareja, La Paz Julio -1995.
- Pérez, F. Joseph, Terapia Familiar en el Trabajo Social, Teoría y Practica Editorial Pax. México.
- Perlman Raíz, Helen, el Trabajo Social Individualizado, Editorial Rialp S.A, Madrid México, 1995.
- Quinteros Velásquez, Maria Angela, El Estudio de la Familia desde una perspectiva sistémica.
- Revista Profesional Española, terapia Cognitiva Conductual, Vol. N. 2-3/2003.
- Richmond, Mary E. Caso Social Individualizado, editorial HVMANITAS eh, Buenos Aires.
- Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia; Manual para Identificar el Maltrato Infantil, 1998.
- Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, el abc de las Defensorias, 1998.
- Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales y Familia, manual para Identificar el Maltrato Infantil, 1998.
- Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, Bases para un Plan de Emergencia de Lucha Contra la Pobreza en la Ciudad de El Alto, Bolivia-1997.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	3
1. Justificación	3
2. Contexto nacional	7
2.1 Marco institucional	7
2.2 Funciones de la Trabajadora Social	10
2.3 El Abogado de la institución	¡Error! Marcador no definido.2
2.4 El departamento de Psicología	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO 2	¡Error! Marcador no definido.
MARCO CONCEPTUAL	
1. Modelos teóricos de explicación	16
1.1. El modelo teórico psiquiátrico	16
1.2. El modelo teórico de recursos	¡Error! Marcador no definido.
1.3. El modelo teórico cultural	17
1.4. El modelo teórico ecológico	18
2. Maltrato infantil	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Maltrato infantil por abandono, negligencia o descuido	20
2.2 Maltrato físico	21
2.3 Abandono físico	22
2.4. Abuso sexual	22
2.5. maltrato emocional	22
2.6. Síndrome de Munchhausen por poderes	23
2.7. Maltrato institucional	23
3. La familia	26
3.1. Roles paternos al interior de la familia	29
4. Teoría de las necesidades humanas	30
4.1. Necesidades fisiológicas	30
4.2. Necesidad de seguridad	30
4.3. Necesidad de estima	31
4.4. Necesidad de autoregulación	31
5. Modelo de intervención	32
5.1. El modelo y sus objetivos	33

CAPITULO 3	36
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN	36
1. Caraterísticas de las familias	36
2. Motivo de atención en la Defensoría	37
3. Indentificación de necesidades y problemas	40
CAPITULO 4	48
INTERVENCIÓN REALIZADA DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN	48
1. Aspectos generales de la intervención	48
1.1. Selección de participantes	49
2. Objetivos	51
2.1. Objetivo general	51
2.2. Objetivos específicos	52
3. Actividades	52
3.1. Primera etapa de la investigación	52
3.1.1. Instrumentos de investigación	55
3.2. Segunda etapa de la interevnción	56
3.2.1. Primera sesión de intervension	56
3.2.2 Procedimieto	57
3.3. Segunda sesión de interevnción	57
3.3.1. Procedimiento	58
3.4. Tercera sesión de intervención	61
3.4.1. Procedimiento	61
3.5. Cuarta sesión de interevención	64
3.5.1. Procedimiento	64
3.6. Instrumentos y técnicas de la fase de intervención	65
4. Carácter de las sesiones	68
4.1. Seguimiento y evaluación	69
CAPITULO 5	70
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	70
1. Situación del maltrato por descuido	70
2. Cumplimiento de los roles paternos	75
3. Cumplimiento de roles maternos	77
4. Grado de conocimiento que tienen los padres en cuanto a los derechos de sus hijos	81
CAPITULO 6	84

<i>CONCLUSIONES</i>	84
1. Análisis general	84
2. Recomendaciones	87
Bibliografía	90
<i>ANEXOS</i>	

